

Presupuestos municipales: Barbastro en el contexto de Aragón.

Comparativa de la ejecución de los presupuestos municipales 2014-2016 de las ciudades de:
Barbastro, Calatayud, Ejea, Fraga y Monzón.

Autora: Laura Subías Sin

Supervisor: Mark Stabile

Introducción y consideraciones previas

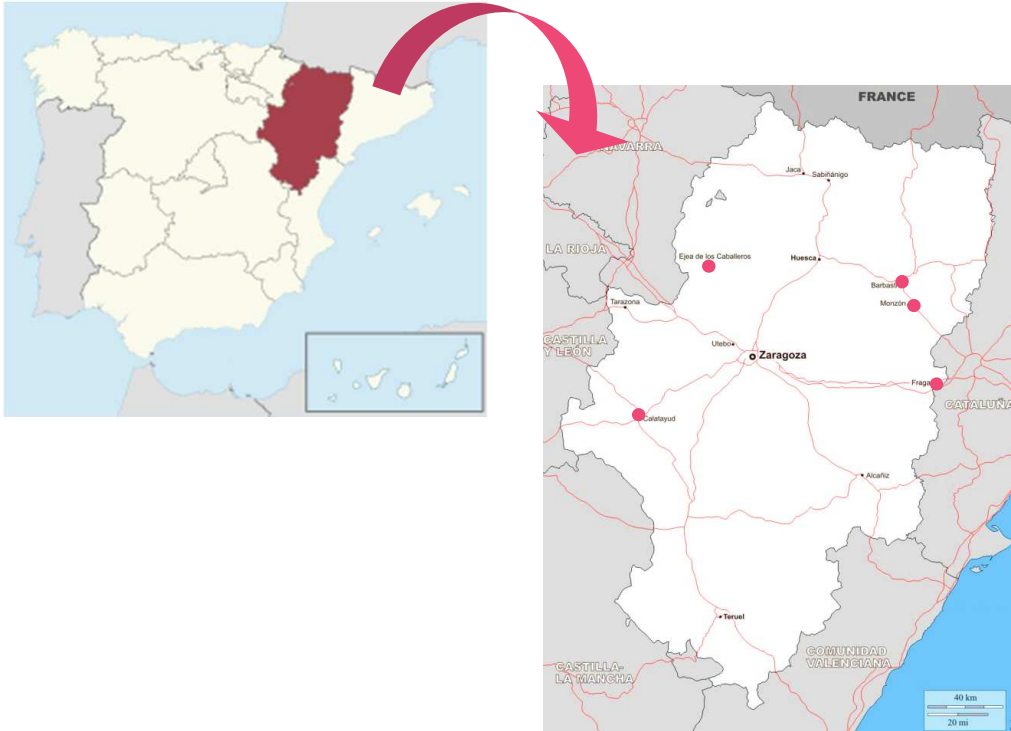
- Para realizar este informe se han utilizado **cuatro fuentes de información principales:**
 - Presupuestos y liquidaciones de las Entidades Locales, del Ministerio de Hacienda (en concreto, de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local); contiene el mayor nivel de desglose disponible (cuatro niveles) y son datos homogeneizados.
 - Deuda vida de las Entidades Locales, del Ministerio de Hacienda
 - Informe de Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Barbastro, que no es publico.
 - Ordenanzas fiscales de los ayuntamientos en el periodo del estudio.
- Estos datos tienen algunas **limitaciones:**
 - El balance de las Entidades Locales no es público, por lo tanto, es difícil comparar el nivel de deuda con los activos fijos.
 - El número de empleados de las Entidades Públicas no está disponible públicamente, por lo tanto, no es posible hacer comparaciones relevantes de gastos de personal
 - Los datos que ofrece el Ministerio de Hacienda está homogeneizados, lo que significa que parte de la información y contexto se pierde
 - Los diferentes Ayuntamientos ofrecen bienes y servicios de forma diferente – por ejemplo, directamente o a través de terceros –, por lo tanto, algunas comparaciones pueden llevar a engaño sin más detalles que los datos agregados
 - Se desconoce la calidad de la información de las distintas fuentes – por ejemplo, si los datos han sido auditados de alguna forma -, por lo tanto, la autora no se responsabiliza de la exactitud de la información de este informe
- Este informe compara únicamente una muestra de cinco Ayuntamientos
 - Otros Ayuntamientos de similares características en distintas regiones pueden mostrar otras tendencias
- Finalmente, **la información de este informe corresponde a los años 2014-2016.** Durante este periodo, los presupuestos de las Entidades Locales estaban regulados por **la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (Ley 27/2013), que se centra en la estabilidad presupuestaria.**
 - Por lo tanto, los presupuestos de estos tres años pueden no ser representativos de los presupuestos en un periodo más largo de tiempo

Agenda

- Barbastro y su región: Resumen demográfico y económico
- Presupuesto municipal: Transparencia y participación
- Perspectiva general de un presupuesto municipal
- Análisis histórico
- Conclusiones y recomendaciones

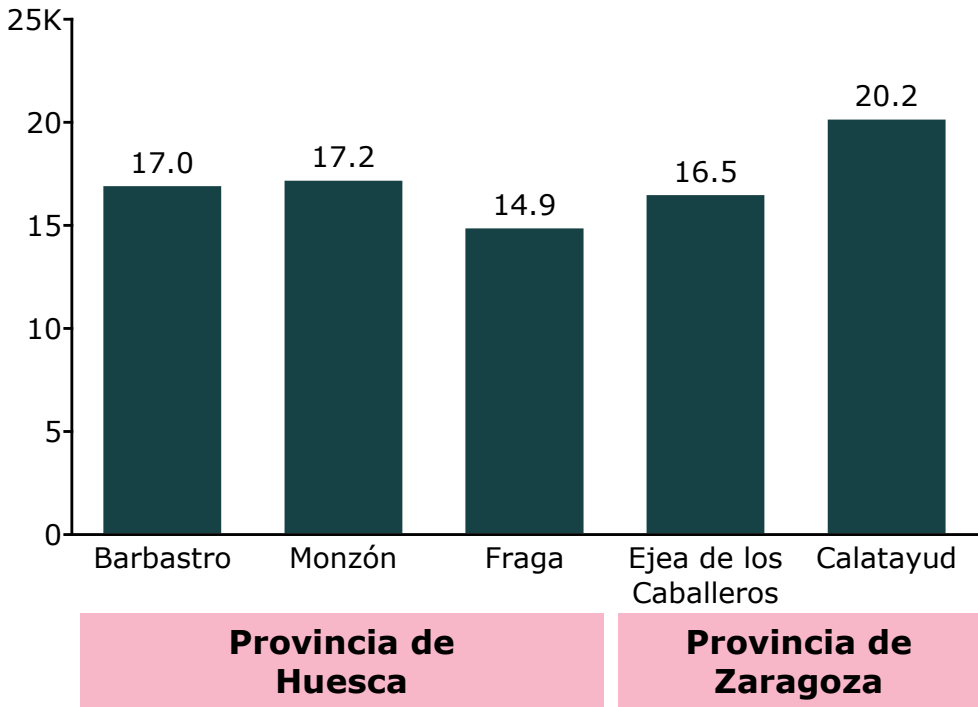
En este estudio, se compara Barbastro con otros cuatro municipios similares: Monzón, Fraga, Ejea de los Caballeros y Calatayud

LOS MUNICIPIOS ELEGIDOS ESTÁN EN LA COMUNIDAD DE ARAGÓN...



...Y TIENEN EN TORNO A 15-20 MIL HABITANTES

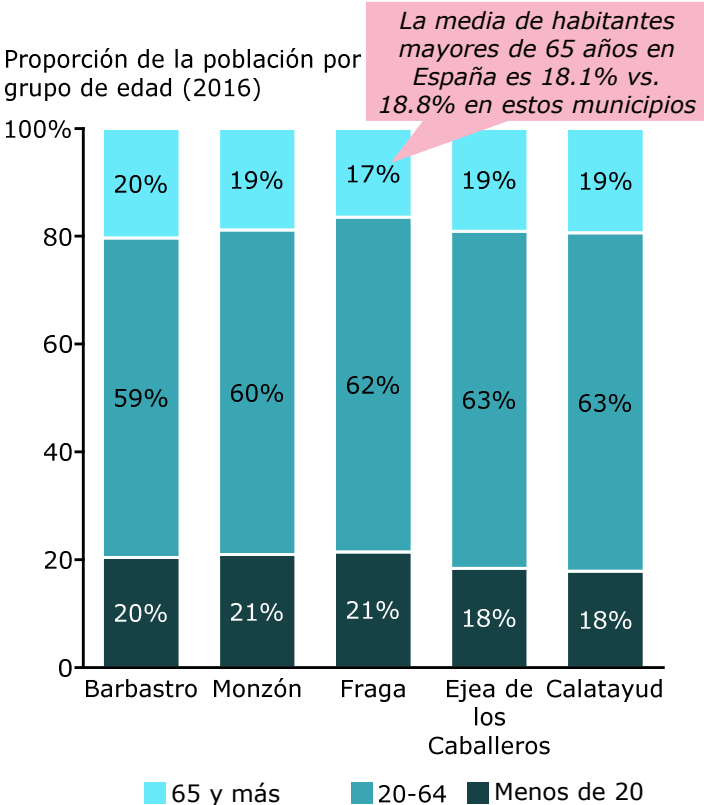
Población por municipio (2016)



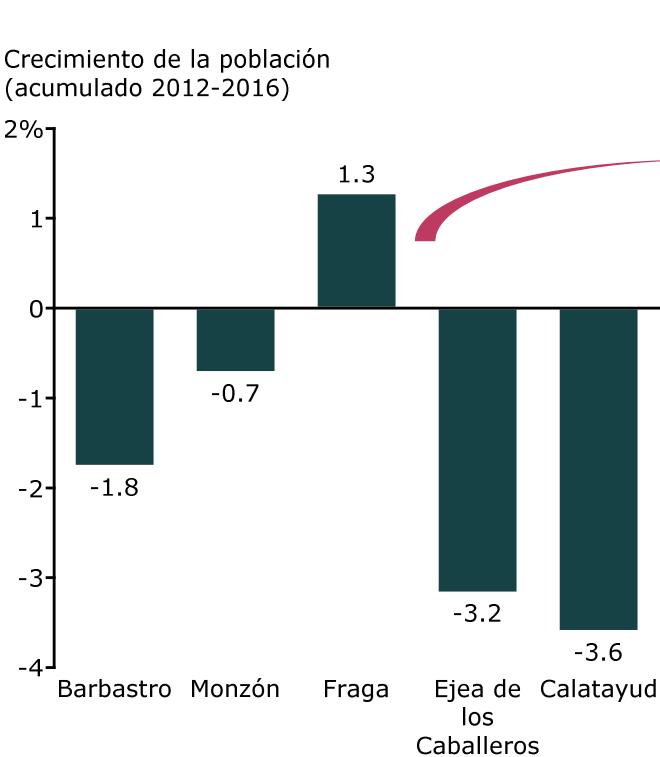
Fuente: Padrón municipal de habitantes

Estos municipios tienen población relativamente envejecida; el número de habitantes ha ido decreciendo, en parte por la salida de inmigrantes

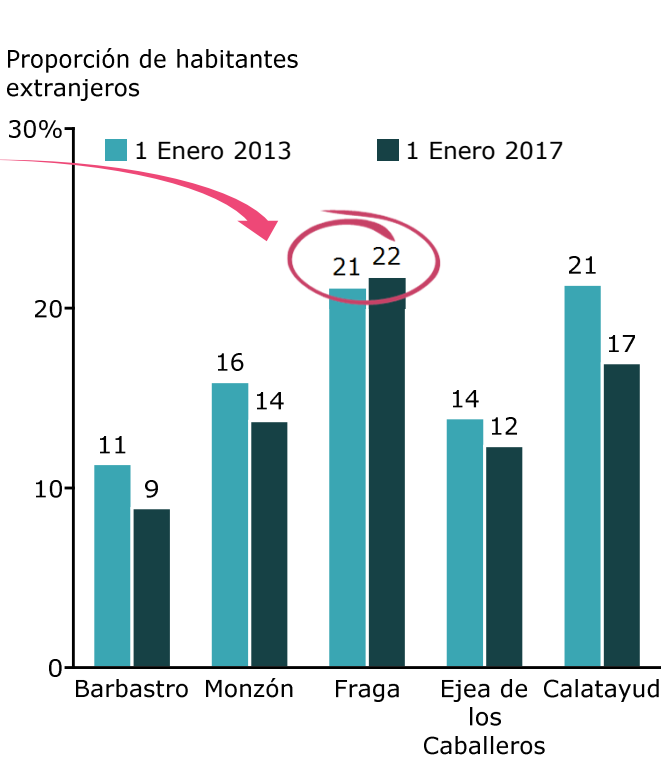
POBLACIÓN POR EDAD



CAMBIO DE POBLACIÓN



% DE EXTRANJEROS

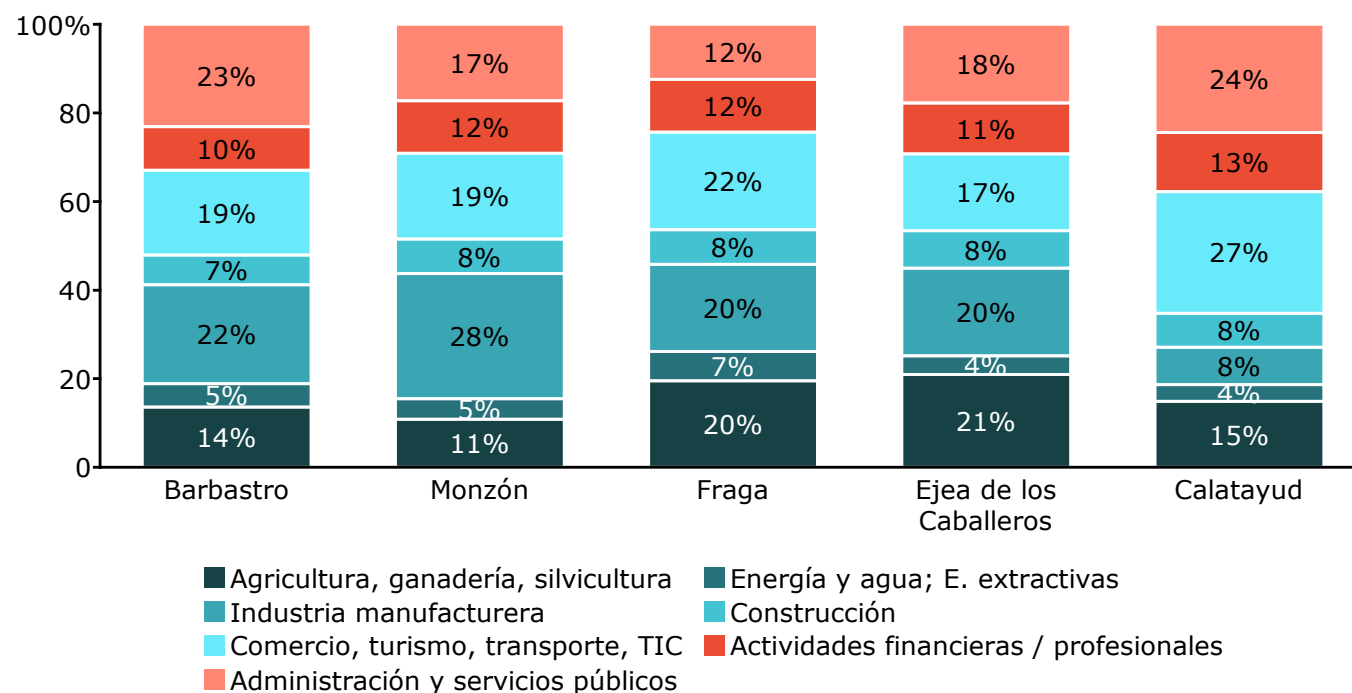


Fuente: Padrón municipal de habitantes

La distribución de actividades económicas es similar en estas regiones; todas centradas principalmente en el sector terciario (+50% del PIB)

LAS DIFERENTES COMARCAS TIENEN ACTIVIDADES ECONÓMICAS SIMILARES

PIB de la comarca, por sector (2016)



- Las cinco regiones tienen una **distribución similar de actividades económicas**
- Todas tienen un gran foco en el **sector terciario (+50% del PIB)**
- Sin embargo, hay **algunas diferencias** entre municipios:
 - Monzón está algo más centrada en industria manufacturera
 - Calatayud se centra más en actividades financieras y servicios profesionales (incluye actividades inmobiliarias)
 - Fraga y Ejea de los Caballeros están más centradas en agricultura y ganadería

Nota: Producto Interior Bruto (PIB) por comarca, no municipio – es decir, Barbastro (Somontano de Barbastro), Monzón (Cinca Medio), Fraga (Bajo Cinca), Ejea de los Caballeros (Cinco Villas), Calatayud (Comunidad de Calatayud)

Fuente: IAEST

Agenda

- Barbastro y su región: Resumen demográfico y económico
- Presupuesto municipal: Transparencia y participación
- Perspectiva general de un presupuesto municipal
- Análisis histórico
- Conclusiones y recomendaciones

Dyntra ha creado el índice de transparencia para instituciones públicas españolas; Barbastro tiene el índice más bajo entre semejantes

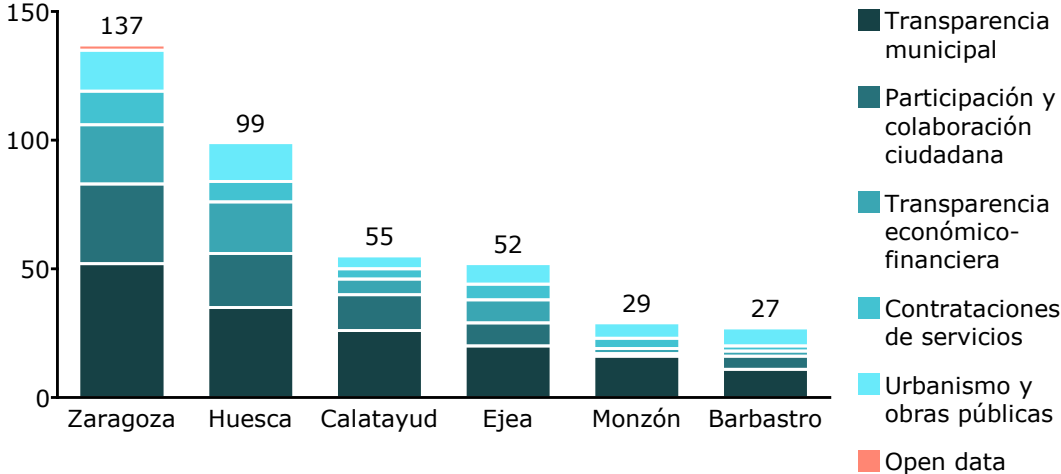
QUÉ ES EL ÍNDICE DE DYNTRA?

- Dyntra es la primera **plataforma colaborativa** que trabaja en la **medición y gestión del gobierno abierto**
- En España, Dyntra publica, entre otros, el **ranking de Ayuntamientos y municipios**, el cual tiene en cuenta **159 parámetros en 6 áreas** diferentes
- El área más relevante para este estudio es **Transparencia económico-financiera**, que a su vez incluye 4 sub-áreas:
 - Información contable y presupuestaria
 - Transparencia en ingresos y gastos municipales
 - Transparencia en las deudas municipales
 - Información económica y presupuestaria
- **Barbastro tiene la posición más baja** entre semejantes, especialmente en Transparencia económico-financiera
- **Zaragoza tiene uno de los valores más altos de España**; de hecho, su plataforma de gobierno abierto se utiliza en otras ciudades (ej., Barcelona)

Nota: Fraga todavía no ha sido analizada por Dyntra
Fuente: **Dyntra.org**

BARBASTRO ESTÁ CLARAMENTE POR DEBAJO DE OTRAS CIUDADES SIMILARES EN TRANSPARENCIA

Número de indicadores en cumplimiento (Mayo 2018)



	Zaragoza	Huesca	Calatayud	Ejea	Monzón	Barbastro
Total	86%	62%	35%	33%	18%	17%
Open data	100%	0%	0%	0%	0%	0%
Urbanismo y obras públicas	80%	75%	25%	40%	30%	35%
Contrataciones de servicios	87%	53%	27%	40%	27%	13%
Transp. económico- financiera	85%	74%	22%	33%	7%	7%
Participación/colab. ciudadana	94%	64%	42%	27%	3%	15%
Transparencia municipal	84%	56%	42%	32%	26%	18%
Ranking (de 418)	9	47	164	172	262	269

En España se han creado varias plataformas civiles para aumentar la participación y colaboración ciudadana; gran foco en auditorías

Contexto

- En España, los Ayuntamientos no tiene que realizar auditorías independientes de forma anual
 - Ni siquiera en aquellos que gestionan presupuestos de más de €10 millones – a diferencia de empresas privadas de tamaño similar

¿Qué ha cambiado?

- **La preocupación sobre los presupuestos municipales ha aumentado** en España en los últimos 10 años, especialmente tras la crisis de 2008, la crisis de deuda europea en 2011, y los numerosos casos de corrupción en diferentes municipios
- Por tanto, el número de **“auditorías ciudadanas”**, basadas en la información disponible online, ha aumentado significativamente en los últimos 3-5 años
 - Por ejemplo, la Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda (PACD) ha llevado a cabo auditorías en varias ciudades españolas

Implicaciones para Barbastro

- ForoB21 se creó en Barbastro hace unos meses como una plataforma civil cuyo objetivo es aumentar la participación ciudadana, analizar diferentes temas y elaborar propuestas para presentarlas a la sociedad
 - Este estudio sobre el presupuesto municipal de Barbastro es **uno de los primeros estudios que realiza ForoB21**, y su objetivo está en línea con el de las “auditorías ciudadanas”
- Sin embargo, dadas las **limitaciones de la información disponible**, si no se realiza una auditoría extensiva y profesional, todavía no es posible destapar algunos de los aspectos críticos

Agenda

- Barbastro y su región: Resumen demográfico y económico
- Presupuesto municipal: Transparencia y participación
- Perspectiva general de un presupuesto municipal
- Análisis histórico
- Conclusiones y recomendaciones

El presupuesto municipal es uno de los documentos clave en finanzas municipales; en España, su contenido está regulado para homogeneizar

FINANZAS MUNICIPALES Y EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Finanzas municipales

- Las finanzas municipales tratan las decisiones de **ingresos y gastos de los ayuntamientos**
- Consideran las **fuentes de ingresos** de los ayuntamientos
 - Ej., impuestos (sobre la propiedad), tasas y transferencias
- También incluyen la **estructura de financiación** a través de ingresos operacionales, deuda y cobros de terceros
- Consideran además los gastos a nivel local, las decisiones sobre la gestión de ingresos y gastos, así como el proceso de elaboración de presupuestos municipales

Presupuesto municipal

- El presupuesto municipal es un **documento** que contiene los **ingresos y gastos previstos** para el año (del 1 de enero al 31 de diciembre).
 - Supuesto de partida de estabilidad presupuestaria: Ingresos = Gastos
- En este estudio, se analizan los presupuestos municipales de los cinco municipios mencionados

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

- La estructura de los presupuestos municipales en España está definida en la **Orden EHA/3565/2008**, la cual diferencia entre **ingresos y gastos**



Ingresos



Gastos

- A su vez, los ingresos y gastos se organizan según tres clasificaciones diferentes



Económica

- Informa sobre **cómo** se gasta
- Está definido por el ministerio de Economía y Hacienda (obligatorio)



Funcional

- Informa sobre **en qué** se gasta, es decir, la finalidad del gasto



Orgánica

- Informa sobre **quién** ingresa o realiza el gasto

Fuente: Grupo Auditoría Ciudadana de la Deuda de Badalona

Contenido del presupuesto municipal: Ingresos



INGRESOS MUNICIPALES

- El cálculo de los ingresos ha de ser **realista** y basado en el **principio de prudencia**
 - Similar a la contabilidad corporativa
- Los ingresos se pueden organizar según las clasificaciones **orgánica y económica**, pero no sobre la funcional
- En la **clasificación económica**, los ingresos se dividen en **9 capítulos** (ver tabla), lo cual **ayuda a consolidar presupuestos** de diferentes administraciones públicas en España y Europa
- Los capítulos se dividen en **artículos, conceptos y subconceptos**
 - Esto permite una mayor concreción del ingreso, manteniendo la homogeneización



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

Categoría	Capítulo	Ejemplos de qué incluye
Corrientes Ingresos recurrentes, que tienen lugar año tras año (ej., impuestos)	1. Impuestos directos	Renta, patrimonio o actividad económica, (IBI, IVTM, IVT, IAE..)
	2. Impuestos indirectos	Recae sobre determinados bienes, (impuesto construcciones...)
	3. Tasas y otros ingresos	Tasas, precios públicos.
	4. Transferencias corrientes	Transferencias del Estado y Comunidad Autónoma
	5. Ingresos patrimoniales	Rentas del patrimonio municipal
De Capital Ingresos que implican un aumento del pasivo del municipio; se han de devolver y están regulados (ej., deuda)	6. Enajenación de inversiones reales	Venta de solares y fincas rústicas
	7. Transferencias de capital	Fondos destinados para la financiación de inversiones.
Financieros Ingresos que provienen de depósitos	8. Activos financieros	Devolución de depósitos
	9. Pasivos financieros	Créditos de entidades privadas, bancos.

Fuente: Grupo Auditoría Ciudadana de la Deuda de Badalona



Contenido del presupuesto municipal: Gastos (1/2)

GASTOS MUNICIPALES

- Los gastos se pueden organizar según tres clasificaciones: **funcional, económica y orgánica**
- En la **clasificación económica**, los gastos se dividen en **9 capítulos** (ver tabla), lo cual **ayuda a consolidar presupuestos** de diferentes administraciones públicas en España y Europa
 - De forma similar a los ingresos
- Los capítulos también se dividen en artículos, conceptos y subconceptos
- En la **clasificación funcional**, los gastos se dividen en 3 niveles: grupo de función, función y sub-función (ver siguiente página)



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS

Categoría	Capítulo	Ejemplos de qué incluye
Corrientes Gastos recurrentes, que tienen lugar año tras año (ej., salarios)	1. Gastos de personal	Retribuciones, indemnizaciones, cotizaciones y planes de pensiones
	2. Gastos corrientes y servicios	Suministros, materiales, servicios realizados por empresas ajenas
	3. Intereses	Intereses derivados de operaciones financieras
	4. Transferencias corrientes	Transferencias a otras entidades o administraciones para financiar operaciones corrientes
	5. Fondo de contingencia	Provisiones para gastos extraordinarios
De Capital Gastos extraordinarios en bienes reales o su financiación (ej., nueva infraestructura)	6. Inversiones reales	Creación de nuevos equipamientos o infraestructuras
	7. Transferencias de capital	Transferencias destinadas a financiar operaciones de capital que hayan financiado inversiones reales.
Financieros Gastos en la adquisición de activos financieros o amortización de préstamos	8. Activos financieros	Depósitos
	9. Pasivos financieros	Pago de amortización de pasivos financieros (deuda)

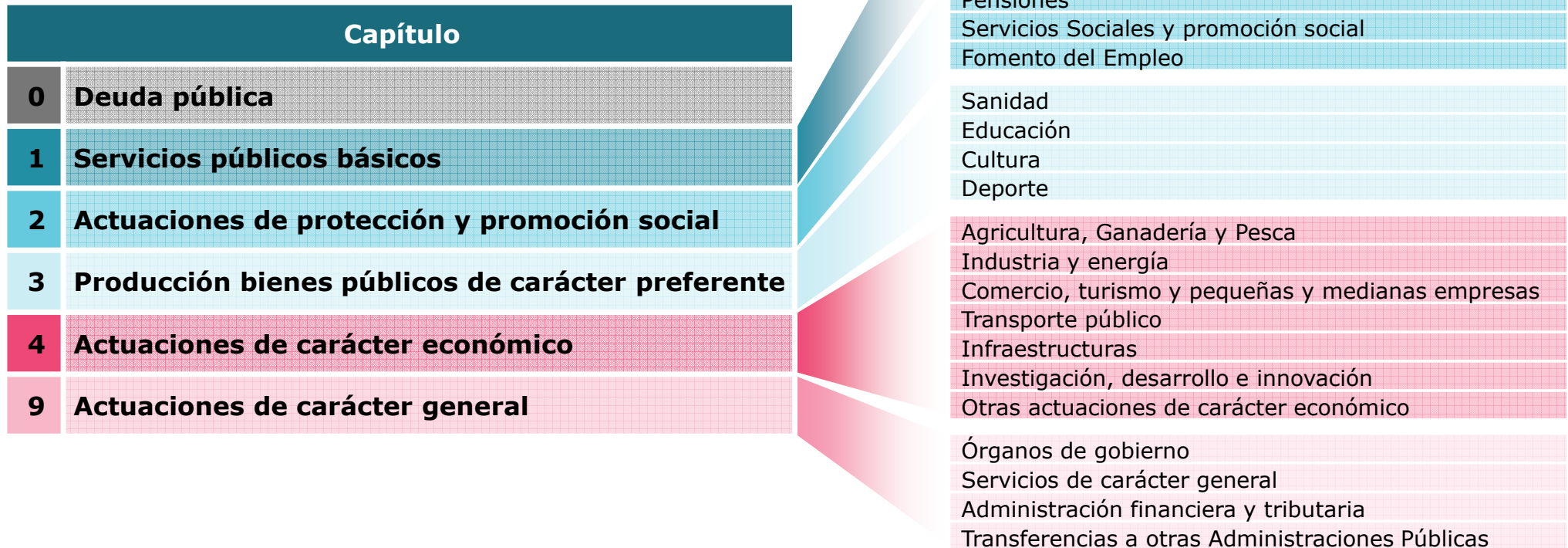
Fuente: Grupo Auditoría Ciudadana de la Deuda de Badalona



Contenido del presupuesto municipal: Gastos (2/2)



CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE GASTOS (MÁS RELEVANTES)



Fuente: Grupo Auditoría Ciudadana de la Deuda de Badalona; Presupuesto Abierto (Ayuntamiento de Barcelona)

De forma similar a las empresas privadas, las administraciones locales en España pueden tener deuda a largo y corto plazo

CARACTERÍSTICAS Y LIMITACIONES

Deuda a corto plazo

- Se debe repagar en un periodo **inferior a un año**
- Se debe utilizar para cubrir **capital circulante**
- Su límite máximo es un **30% de los ingresos**

Deuda a largo plazo

- Se puede repagar en **más de un año**
- Se utiliza para realizar **inversiones**
- Aparece en el **presupuesto municipal**
- La información referente a la deuda a largo plazo viva es **publicada por el Ministerio de Hacienda y Función pública**
- Sin embargo, el balance de los ayuntamientos normalmente no es publico, así que es **difícil analizar en qué se ha utilizado** (ej., activos fijos)

Fuente: Grupo Auditoría Ciudadana de la Deuda de Badalona

La liquidación del presupuesto muestra a las distintas partes interesadas cómo el ayuntamiento ha gestionado los recursos presupuestarios

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

- La liquidación del presupuesto muestra **cómo se han gestionado los recursos presupuestarios**
 - Idealmente, un gestor (ayuntamiento) eficiente debería tener un nivel de liquidación cerca del 100%
- Se aplica tanto a ingresos como gastos
 - Permite a las distintas partes interesadas (ej., ciudadanos, otras administraciones públicas) **entender el progreso hacia los objetivos** (iniciativas) establecidos
- El **nivel de transparencia** en la liquidación de presupuestos en España **varía significativamente** según el ayuntamiento
 - Algunos municipios, como Barcelona, publican **actualizaciones online mensualmente**
 - Otros municipios, como Barbastro, **ni siquiera lo publican** al final de año
 - La información disponible en este estudio respecto a la liquidación de presupuestos en Barbastro se ha obtenido a través de contactos propios
 - Dado que esta información no está disponible para los otros municipios considerados, no es posible comparar los niveles

CONCEPTOS CLAVE



El resultado presupuestario, remanente de tesorería y balance muestran la gestión del presupuesto y la posición financiera del ayuntamiento

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

- El Estado de **liquidación del presupuesto** muestra cómo se ha ejecutado el presupuesto aprobado
- El proceso presupuestario de un ayuntamiento tiene distintas fases (**fases presupuestarias**):
 - Elaboración del presupuesto
 - Aprobación por el Pleno
 - Ejecución
 - Liquidación
 - Rendición de cuentas y control financiero
- Los **dos principales estados financieros** en la liquidación del presupuesto (aparte de la liquidación de ingresos y gastos) son:
 - 1 Resultado presupuestario
 - 2 Remanente de tesorería

1 Resultado presupuestario

- El resultado presupuestario es una parte de la liquidación del presupuesto
- Es la diferencia entre los derechos netos liquidados en el ejercicio y las obligaciones netas reconocidas en el mismo periodo
- Refleja el **superávit/déficit** del ejercicio de la Entidad local

2 Remanente de tesorería

- Muestra la situación financiera de la entidad local al final del año
- Tiene en consideración:
 - **Existencia en caja**, que normalmente no se hace público
 - **Derechos y obligaciones** pendientes al final del ejercicio
 - Ajuste por morosidad e insolvencias

BALANCE

- De forma similar a las empresas, las Entidades locales tienen un **Balance**
- El Balance presenta la **posición patrimonial** de la entidad en un **momento determinado**
- Se divide en dos masas patrimoniales:
 - **Activos**: bienes y derechos de la Entidad (ej., maquinaria, dinero)
 - **Pasivos**: deudas y obligaciones (ej., deudas con empresas, cuentas a pagar)
 - **Total Activo = Total Pasivo**
- Activos y pasivos se clasifican en **corrientes** (a liquidar en un año) y **no corrientes** (a largo plazo)
- Toda la información anual de un Ayuntamiento se recoge en la Cuenta General, documento que no suele ser público.

Fuente: Grupo Auditoría Ciudadana de la Deuda de Badalona; Rendición de Cuentas

La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (Ley 27/2013) regula su estabilidad presupuestaria

PRINCIPALES OBJETIVOS

- 1 Clarificar y simplificar las competencias locales** para evitar duplicados con otras administraciones
- 2 Racionalizar la estructura organizativa** de la Administración local de acuerdo con los principios de eficiencia, estabilidad y sostenibilidad financiera
- 3 Garantizar un control financiero y presupuestario** más riguroso
- 4 Favorecer la iniciativa económica privada** evitando intervenciones administrativas desproporcionadas

QUÉ CONSIDERA

- **Coordinación por Diputaciones Provinciales** de ciertos servicios mínimos en los municipios con población <20.000 habitantes
- **Fusión voluntaria** de municipios, y requisitos más restrictivos para la separación o creación de nuevos
- Limitación de la **estructura y salarios de los empleados temporales**
- Recomendación a Entidades Locales de **publicar el coste efectivo de los servicios** que prestan
 - Para mejorar la **transparencia y la competitividad**, así como mejorar la eficiencia de la provisión de los servicios

LIMITACIONES DEL PRESUPUESTO

- Las administraciones locales **no pueden aumentar el gasto en sus presupuestos si no cumplen** las siguientes condiciones:
 - **Estabilidad presupuestaria:**
Ingresos \geq Gastos
(Superávit o equilibrio)
 - **Deuda pública:**
 - Deuda a corto plazo \leq 30%** de los ingresos corrientes de año anterior
 - Deuda total \leq 110%** de los ingresos totales del año anterior
 - **Pagos a proveedores:**
Periodo de pago a proveedores \leq 30 días de media
- Esto aplica solo a Ayuntamientos con un **plan económico-financiero**

Fuente: Boletín Oficial del Estado; Ministerio de Hacienda y Función Pública

Otros aspectos de la regulación que afectan a los presupuestos de las Entidades Locales son la regla de gasto y reducción de la deuda

SOSTENIBILIDAD Y LA REGLA DE GASTO

- En general, las reglas de gasto se utilizan para **imponer disciplina** a organizaciones
 - Su objetivo es asegurar que unas **finanzas públicas sostenibles**
- Diferentes países tienen diferentes formas de implementar las reglas de gasto
 - Ej., las provincias Canadá y Turquía limitan ingresos, y Dinamarca y los gobiernos locales de Estonia limitan los ingresos corrientes
 - España limita el crecimiento del gasto
- Por otra parte, las reglas de gasto (“techos de crecimiento”) pueden estar **ligados a distintos parámetros**
 - Ej., crecimiento de la población o del PIB
- Específicamente **en España**, el crecimiento del gasto público **no debe superar el del PIB en el medio plazo***
 - Considera una media a 10 años (5 años previos, año actual y próximos 4 años); este límite solo puede superarse si se prevé que los ingresos vayan a crecer permanentemente
 - La caja generada otros años no puede utilizarse como “colchón”
- El **Consejo de Ministros fija el techo de gasto** para los próximos 3 años en el **tercer trimestre** del año anterior

ASEGURAR LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y EL SUPERÁVIT

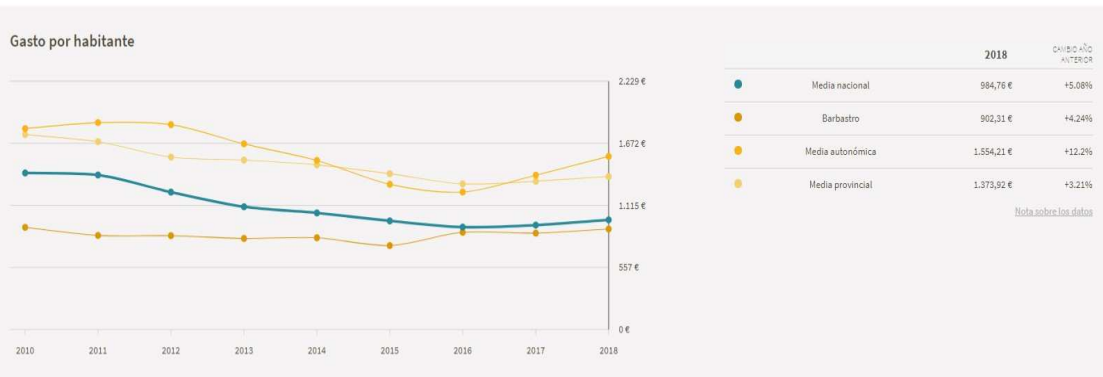
- En España, el **superávit** obtenido por las administraciones públicas **debe utilizarse para reducir su deuda** (según la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)
 - Esta medida se implementó tras la crisis económica
 - Su objetivo es imponer disciplina en la planificación y ejecución de presupuestos, así como mejorar la situación financiera de las Entidades Locales y de las administraciones públicas en general
- Desde 2014, bajo ciertas condiciones, las Entidades Locales pueden invertir parte de su superávit en **Inversiones Financieramente Sostenibles**, o IFS*
 - Esto solo aplica a Entidades Locales que tienen una buena situación financiera
- Cabe notar que, **en conjunto, las Entidades Locales tuvieron superávit**
 - En 2016, el superávit de las Entidades Locales fue del 0.6% del PIB

* Al menos, durante el periodo considerado en el análisis (2014-2016), la regla puede cambiar; Fuente: OECD; Gobierno de España

El Ministerio de Economía publica anualmente los presupuestos municipales homogeneizados; Gobierno simplifica su acceso

¿QUÉ ES GOBIERTO?

- Gobierno es una iniciativa que ofrece herramientas para promover la transparencia y participación de las administraciones públicas
- Permite **visualizar y contextualizar presupuestos** con estructuras complejas
- Es un producto de Populate, un estudio madrileño dedicado a la creación de **productos en torno al "civil engagement"**
- Los datos presupuestarios se obtienen de **fuentes públicas del Ministerio de Hacienda y Función Pública** (la misma fuente que la utilizada en este estudio)



Ejemplo de un gráfico de la plataforma de Gobierno

Fuente: Gobierno (presupuestos municipales) <https://presupuestos.gobierno.es/>

COMPROMISOS AL UTILIZAR GOBIERTO

Fortalezas

- Es una **herramienta de análisis ventajosa** para los profesionales de la administración pública, periodistas, analistas y consultores
 - Permite a los profesionales de la administración pública **incluir información adicional** a los datos para dar contexto a los números
 - También permite a los ciudadanos **pedir información adicional a las administraciones locales**
- Incluye los **4 niveles de datos** para ingresos y gastos (hasta sub-conceptos / sub-funciones)
- Permite **comparar** distintas Entidades Locales y años, así como datos absolutos y per cápita

Debilidades

- **No incluye los presupuestos definitivos**
 - Esto puede llevar a confusión, ya que las **modificaciones pueden llegar a ser significativas**
- Muestra datos **consolidados** de Entidades Locales
 - Algunas Entidades Locales tienen **organismos autónomos**, lo que puede distorsionar la distribución de ingresos y gastos (este estudio lo ajusta)

Agenda

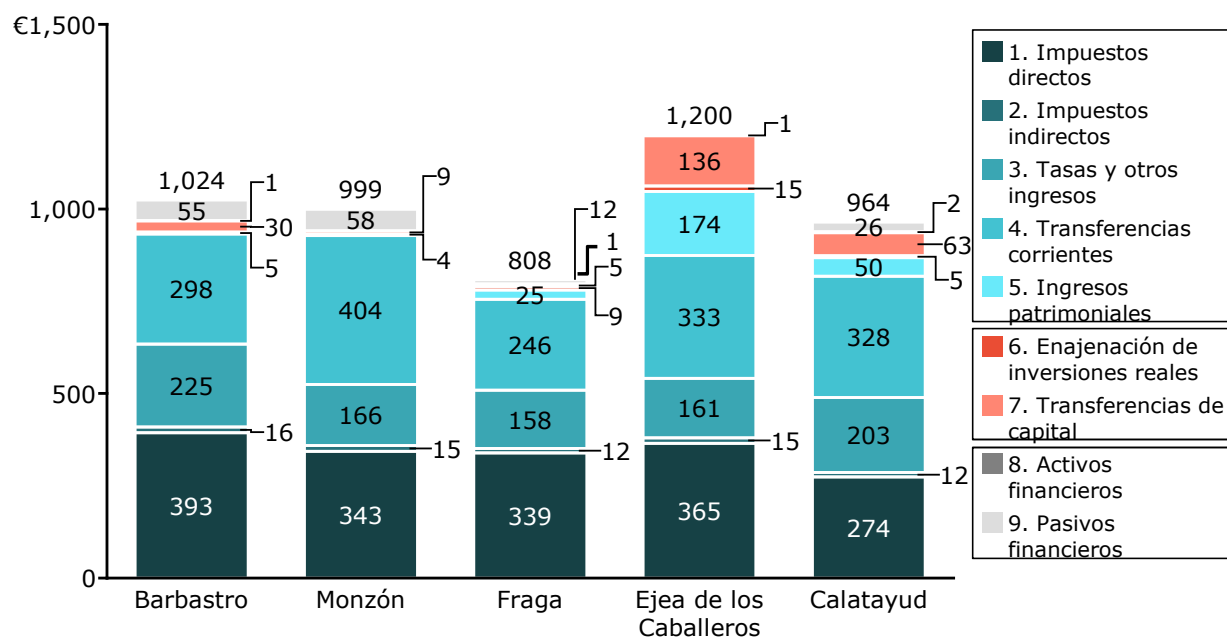
- Barbastro y su región: Resumen demográfico y económico
- Análisis del presupuesto municipal: Justificación y objetivos
- Perspectiva general de un presupuesto municipal
- Análisis histórico
- Conclusiones y recomendaciones

Ingresos – Clasificación económica: Los ingresos corrientes per cápita (~90% del total) varían según el municipio



INGRESOS PER CÁPITA – CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Ingresos municipales anuales recibidos per cápita, clasificación económica (2016)



Ingresos corrientes	937	932	781	1,048	868
Impuestos	409	358	351	380	286

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

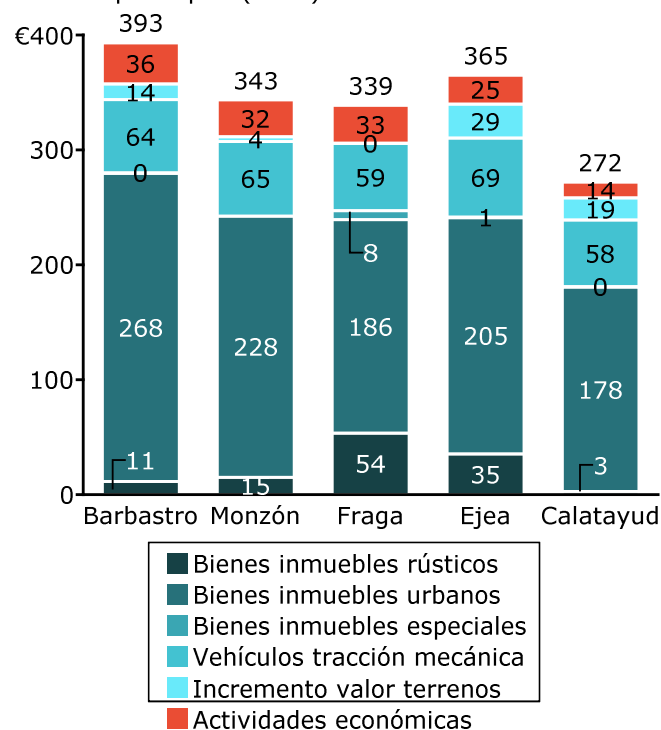
- Los cinco municipios considerados tienen **diferentes niveles de ingresos corrientes** (~90% de los ingresos totales)
 - Ejea está 20% por encima de la media (€913 per cápita), y Fraga ~20% por debajo
- **Barbastro tiene el segundo nivel más alto** (€937 per cápita vs. €913 de media)
 - Es cercano a la media (sólo 2% más alto)
 - Cabe notar que los ingresos corrientes en Ejea son significativamente más altos debido a acuerdos de concesiones
- Barbastro tiene **ingresos más altos** en la mayoría de capítulos de ingresos corrientes
 - **Impuestos directos** (15% más alto que la media); principalmente debido a que el impuesto de patrimonio es más elevado)
 - **Impuestos indirectos** (15% más alto que la media)
 - **Tasas y otros ingresos** (23% más alto que la media); debido a la producción de servicios públicos de carácter preferente
- Sin embargo, las **transferencias corrientes** en Barbastro son 7% inferiores a la media

Los impuestos directos e indirectos son de media 15% más altos en Barbastro que en el resto de municipios



IMPUESTOS DIRECTOS

Ingresos municipales anuales recibidos per cápita (2016)



IMPUESTOS INDIRECTOS

Ingresos municipales anuales recibidos per cápita (2016)



COMENTARIOS

- **Los impuestos directos son 15% más altos en Barbastro** (€393 per cápita vs. €343 per cápita de media)
- Esto se debe a **impuestos más altos sobre el patrimonio**; específicamente el impuesto sobre **bienes inmuebles urbanos** es 26% más alto que la media
 - €268 per cápita vs. €213 per cápita de media
 - Es necesario entender cuál es la diferencia en valor porcentual del valor de los inmuebles
- El **impuesto sobre actividades económicas (IAE)** también es 28% más alto que la media
 - €36 per cápita vs. €28 per cápita de media
 - Este impuesto lo pagan empresas con ingresos superiores a un millón de euros
 - Cada Ayuntamiento tiene cierta potestad sobre este impuesto
- **Los impuestos indirectos** (básicamente, impuesto sobre construcciones) también son **15% más altos en Barbastro**
 - €16 per cápita vs. €14 per cápita de media

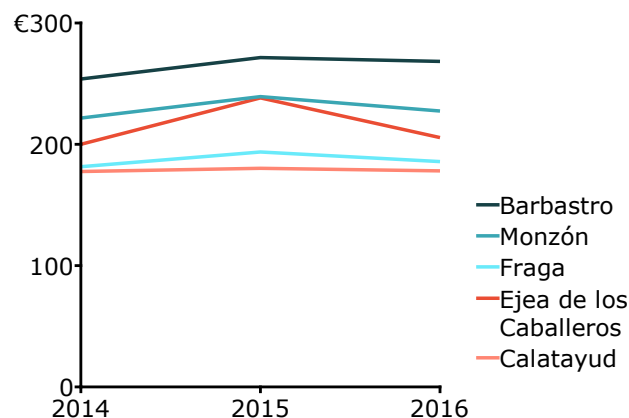
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública; Informe de liquidación del presupuesto general del Ayuntamiento de Barbastro (2016)

Los impuestos directos per cápita han sido relativamente estables, pero más altos en Barbastro de media



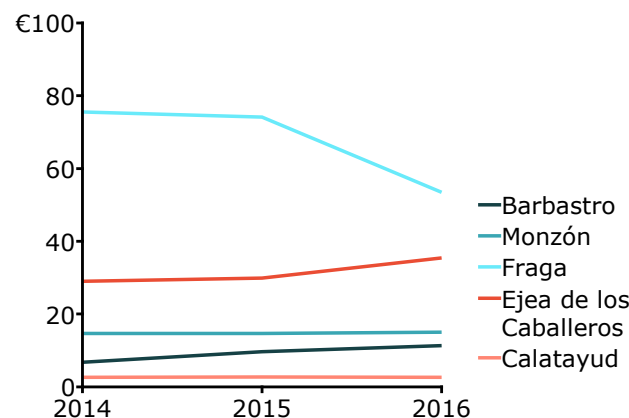
BIENES INMUEBLES URBANOS

Ingresos municipales anuales recibidos per cápita



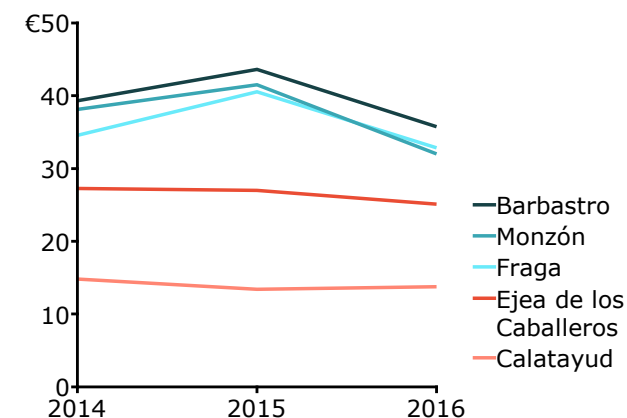
BIENES INMUEBLES RÚSTICOS

Ingresos municipales anuales recibidos per cápita



ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE)

Ingresos municipales anuales recibidos per cápita



- **En general, los impuestos sobre bienes inmuebles han sido 14% más altos en Barbastro** (€274 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €240 de media en todos los ayuntamientos considerados)
 - **Barbastro** ha tenido el nivel más alto de **impuestos sobre bienes inmuebles urbanos** a lo largo del tiempo (€265 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €215 de media para todos, i.e., 23% más alto)
 - Sin embargo, el impuesto sobre bienes inmuebles rurales en Barbastro ha sido relativamente bajo
 - Cabe notar que Monzón, Fraga y Ejea tienen diferente distribución entre urbano y rural, pero un total similar
- Calatayud ha tenido de forma consistente los impuestos más bajos, tanto urbanos como rurales
- El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica es estable en el tiempo (€62 per cápita)

- **Barbastro** también ha tenido el **IAE más alto** todos los años (€40 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €31 de media en todos los ayuntamientos, es decir, 29% más alto)
 - El impuesto es similar en Monzón y Fraga, pero significativamente más bajo en los ayuntamientos de la provincia de Zaragoza

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Detalle impuestos directos e indirectos: **IBI** (Impuesto sobre Bienes Inmuebles)

Calculo del IBI = Valor catastral (año revisión) * tipo impositivo

IBI URBANO

%	Barbastro	Monzón	Fraga	Ejea	Calatayud	Media
2018	0,786	0,880	0,718	0,599	0,478	
2017	0,786	0,880	0,718	0,599	0,468	
2016	0,786	0,880	0,718	0,565	0,487	
2015	0,786	0,970	0,786	0,599	0,535	
2014	0,960	1,080	0,847	0,599	0,589	
2013	0,960	1,188	0,899	0,599	0,648	
2012	0,873	1,080	0,964	0,565	0,574	
Media 14-16	0,844	0,977	0,784	0,588	0,537	0,746
		-13,61%	7,65%	43,54%	57,17%	13,14%
Rev. Catastral	2002	1998	2007	2005	1996	

- Ligeras variaciones en el periodo estudiado, generalmente a la baja
- El tipo en Barbastro es un 13% más alto que la media y entre el 40%-50% que las localidades de Zaragoza.

Fuente: Ordenanzas Fiscales Ayuntamientos

IBI RÚSTICO

%	Barbastro	Monzón	Fraga	Ejea	Calatayud	Media
2018	0,862	0,78	0,685	0,577	0,629	
2017	0,862	0,78	0,685	0,577	0,617	
2016	0,862	0,78	0,685	0,577	0,611	
2015	0,862	0,78	0,734	0,577	0,611	
2014	0,862	0,78	0,749	0,577	0,611	
2013	0,862	0,78	0,808	0,577	0,611	
2012	0,862	0,78	0,842	0,577	0,595	
Media 14-16	0,862	0,78	0,723	0,577	0,611	0,7106
		10,51%	19,23%	49,39%	41,08%	21,31%
Rev. Catastral	2002	1998	2007	2005	1996	

- Sin variaciones en el periodo estudiado
- Barbastro tiene un tipo 21% respecto a la media del estudio.

Detalle impuestos directos e indirectos:

IVTM (Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica)

IVTM 2018

TURISMOS:	Barbastro	Monzón	Fraga	Ejea	Calatayud	Media	BT vs Media
<8 Caballos Fiscales	24,87	25,11	21,58	13,24	22,96	21,55	15,40%
8-11,99	67,17	67,82	58,28	67,43	64,92	65,12	3,14%
12-15,99	141,79	143,16	123,02	143,81	137,52	137,86	2,85%
16-19,99	176,62	178,32	153,23	179,22	178,61	173,20	1,97%
>20	220,75	222,88	191,52	224,00	223,83	216,60	1,92%
CAMIONES:							
Menos de 1.000 kg	83,33	84,14	66,80	84,56	80,76	79,92	4,27%
1.000-2.999	164,18	165,77	131,61	159,39	159,11	156,01	5,24%

- En general, no hay variaciones significativas
- Fraga tiene las tarifas más bajas para todos los tipos de turismos, excepto para los de menos de 8 caballos fiscales

- Fraga tiene las tarifas más bajas para camiones, y las únicas por debajo de la media (€80 para camiones de menos de 1.000 kg y €156 para camiones de 1.000 a 2.999 kg)

Fuente: Ayuntamientos

Detalle impuestos directos e indirectos: **IAE** (Impuesto sobre Actividades Económicas)

COEFICIENTE MUNICIPAL IAE SEGÚN ZONA

<i>Coefficiente, 2018</i>	Barbastro	Monzón	Fraga	Ejea	Calatayud
Normal	1,63	1,65	1,37	1,29	1,32
Núcleos Agregados	1,30	1,35	***	***	***
Casco	***	1,45	0,68	***	1,10
Polígono	***	1,55	***	***	***
Milla-Vip	1,79	***	1,63	1,35	1,40

- Monzón y Barbastro tienen las cuotas más altas para las zonas afectadas, aunque no hay grandes diferencias
- En Ejea, no se aplica recargo municipal sino el artículo 87 del Real Decreto Legislativo 2/2004, el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se aplica un escalado en función de la facturación, mínimo 1,29%, máximo > 100 Mll€ 1,35% Existen bonificaciones para las empresas ubicadas en polígonos:
 - Bonificación de inicio de actividad (50% durante 5 años a partir del segundo año)
 - Bonificación creación de empleo (€100 por incremento de la plantilla media, límite 50% de cuota)

Fuente: Ayuntamientos

Detalle impuestos directos e indirectos:

Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras

IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

%, 2018	Barbastro	Monzón	Fraga	Ejea	Calatayud
Impuesto	3,94	3,00	2,90	3,00	3,13

- **Barbastro:** Bonificaciones del 60% por utilidad pública, aprovechamiento térmico y eléctrico de la energía solar; del 50% para viviendas de protección oficial; y del 90% para accesibilidad discapacitados
- **Fraga:** Bonificación del 50% para primera instalación empresarial; y del 80% para la Plataforma Logística de Fraga
- **Ejea:** Bonificaciones del 95% para obras ubicadas en el Casco Histórico, realizadas por particulares para uso principal de vivienda habitual; del 20% para otras obras vinculadas al casco antiguo
- **Calatayud:** Coeficiente varía en función del importe de la obra, pudiendo ser de 3,04, 3,13, ó 3,5%; bonificaciones de hasta el 95% en el casco antiguo y promoción industrial.

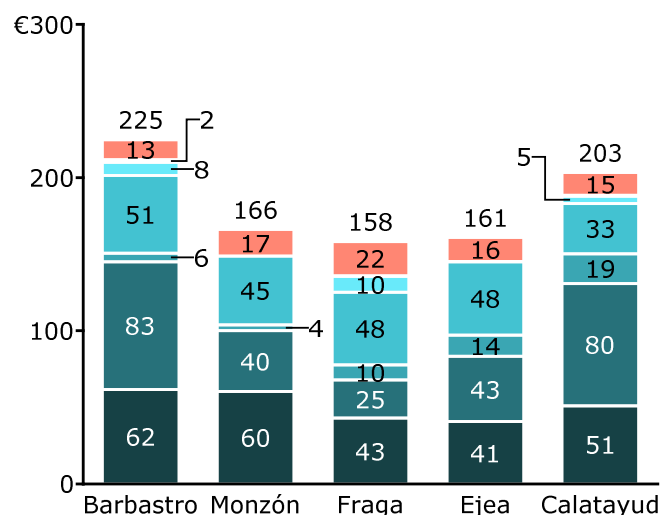
Fuente: Ayuntamientos

Las tasas son 23% más altas en Barbastro; las transferencias corrientes dependen de la situación específica de cada ayuntamiento



TASAS Y OTROS INGRESOS

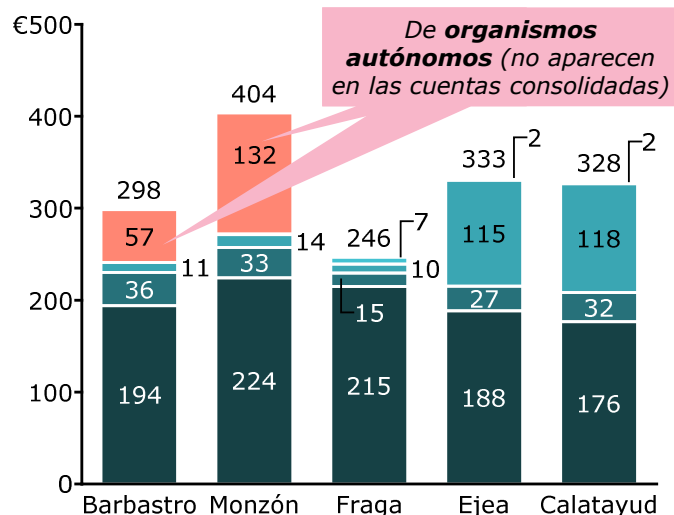
Ingresos municipales anuales recibidos per cápita (2016)



- Servicios públicos básicos
- Servicios públicos preferentes
- Competencia
- Precios públicos
- Utilización privativa
- Reintegros
- Otros

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Ingresos municipales anuales recibidos per cápita (2016)



- Del Estado
- De Comunidades Autónomas
- De Entidades Locales
- Otros
- De Admin. Gral. Entidad Local

COMENTARIOS

- **Las tasas son 23% más altas en Barbastro** (€225 per cápita vs. €183 per cápita de media)
 - Debido a tasas más altas percibidas por servicios públicos básicos y preferentes
 - A su vez, influenciados por unas tasas más altas en servicios asistenciales (€73 per cápita vs. €25 per cápita de media)
 - Estas diferencias están afectadas por el tipo de servicios que se ofrecen a nivel municipal, que varía en cada municipio
- **Las transferencias corrientes, excluyendo aquellas de organismos y entidades de la Entidad Local, son similares** para todos los ayuntamientos
 - En Barbastro y Monzón, una gran parte de las transferencias viene de sus organismos autónomos locales
 - Los dos municipios de la **provincia de Zaragoza** (Ejea y Calatayud) reciben una transferencia **significativamente más alta** de su provincia (~€95 per cápita vs. ~€7 per cápita en los municipios de la provincia de Huesca)

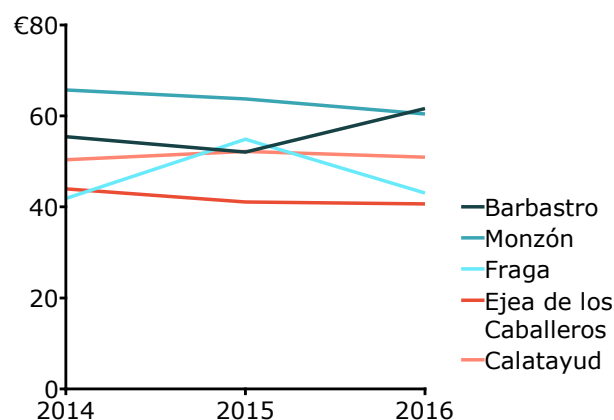
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública; Informe de liquidación del presupuesto general del Ayuntamiento de Barbastro (2016)

Las tasas sobre servicios públicos y utilización privativa también han sido estables en el tiempo, pero más altas en Barbastro



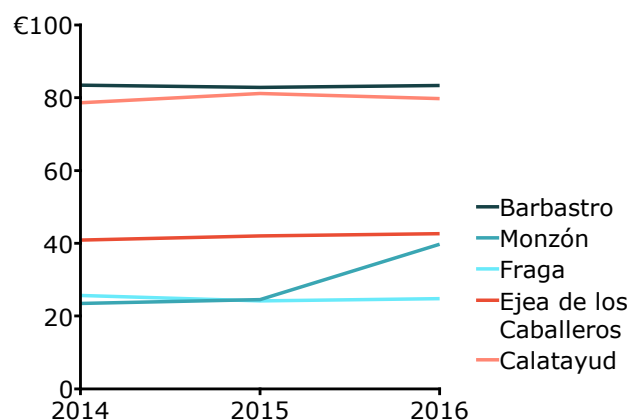
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Ingresos municipales anuales recibidos per cápita



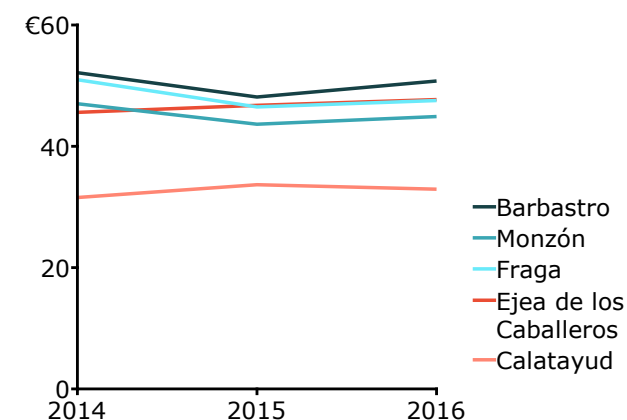
SERVICIOS PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE

Ingresos municipales anuales recibidos per cápita



UTILIZACIÓN PRIVATIVA

Ingresos municipales anuales recibidos per cápita



- **En general, las tasas sobre servicios públicos (incluyendo los de carácter preferente) han sido 35% más altos en Barbastro** (€140 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €104 de media en todos los ayuntamientos considerados)
 - Las tasas sobre servicios públicos básicos ha estado relativamente en línea con la media (solo 9% más alta que la media, debido a un aumento considerado en 2016)
 - Sin embargo, las tasas sobre servicios públicos de carácter preferente son significativamente más altas (61% más altas que la media), sólo similares a los niveles de Calatayud
 - Como se ha mencionado anteriormente para 2016, la diferencia se debe a los servicios asistenciales ofrecidos en Barbastro

- **Barbastro ha tenido tasas ligeramente más altas sobre utilización privativa de espacios públicos, excluyendo Calatayud** (€50 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €45 de media excluyendo Calatayud, es decir, 6% más alto)
 - Sin embargo, en Calatayud las tasas son 31% inferiores a la media

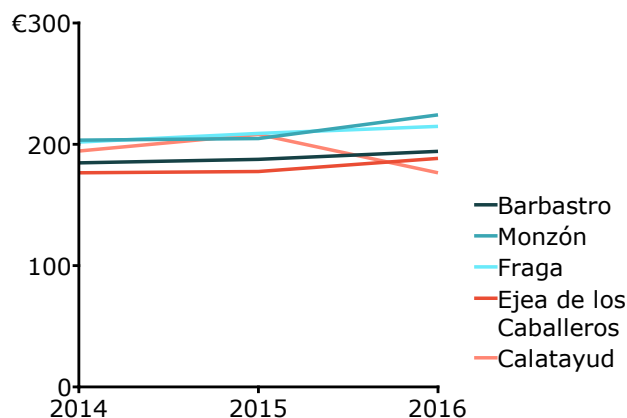
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública; Informe de liquidación del presupuesto general del Ayuntamiento de Barbastro (2014-16)

Las transferencias corrientes del Estado han sido estables, pero las transferencias de la Comunidad Autónoma han sido muy variables



DEL ESTADO

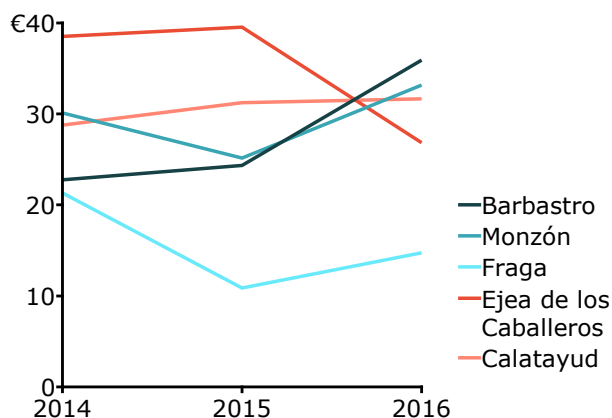
Ingresos municipales anuales recibidos per cápita



- **Las transferencias del Estado en Barbastro han sido 4% más bajas** de media (€189 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €196 de media para todos)
- Estas transferencias han sido muy similares en todos los municipios

DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

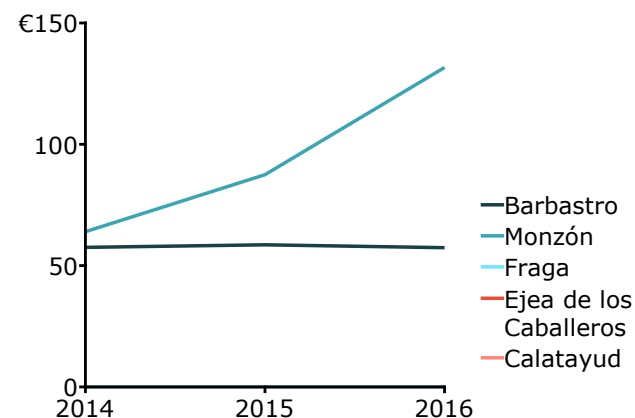
Ingresos municipales anuales recibidos per cápita



- **Las transferencias de Comunidades Autónomas en Barbastro han estado en línea** con la media (€28 per cápita de media entre 2014 y 2016)
- Sin embargo, estas transferencias han tenido una gran variabilidad a lo largo del tiempo

DE LA ADMIN. GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL

Ingresos municipales anuales recibidos per cápita



- **Barbastro** ha tenido unos ingresos estables de transferencias de sus organismos autónomos
- Sin embargo, estos ingresos en Monzón han aumentado significativamente en los últimos 2 años

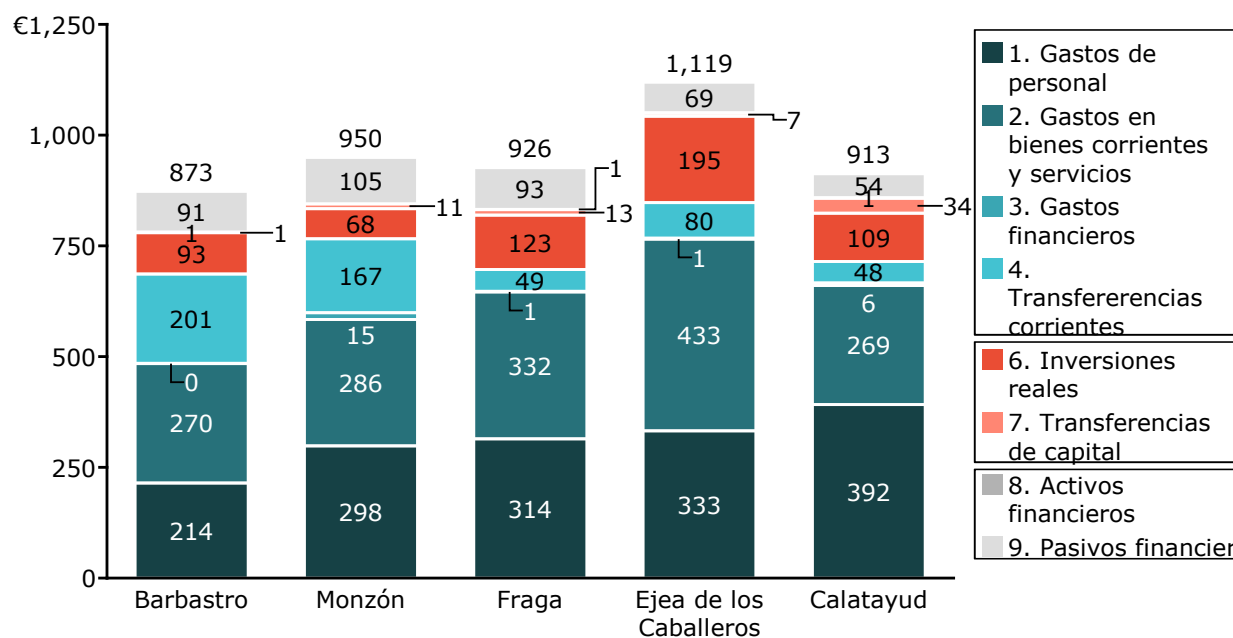
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Gastos – Clasificación económica: Los gastos corrientes (~80% del total) serán en principal foco del análisis



GASTOS PER CÁPITA – CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita, clasificación económica (2016)



Gastos corrientes: Barbastro (686), Monzón (766), Fraga (697), Ejea de los Caballeros (848), Calatayud (715)

- Los cinco municipios considerados tienen **niveles similares de gastos corrientes** (~80% del gasto total)
 - **Barbastro tiene el nivel más bajo** (€686 per cápita vs. €742 de media, 8% más bajo)
 - Esto es debido a menores gastos de personal y en bienes y servicios corrientes
 - Sin embargo, Barbastro tiene el nivel más alto de gastos en transferencias corrientes
- Respecto a las **inversiones reales** (12% del gasto total) hay **diferencias importantes**
 - Ejea tiene el nivel más alto (€195 per cápita), aproximadamente 3 veces el de Monzón (€68 per cápita)
 - **Las inversiones reales en Barbastro** (€93 per cápita) están por debajo de la media (€117 per cápita)
- El siguiente análisis no cubre los capítulos 8 y 9 (Activos Financieros y Pasivos Financieros)

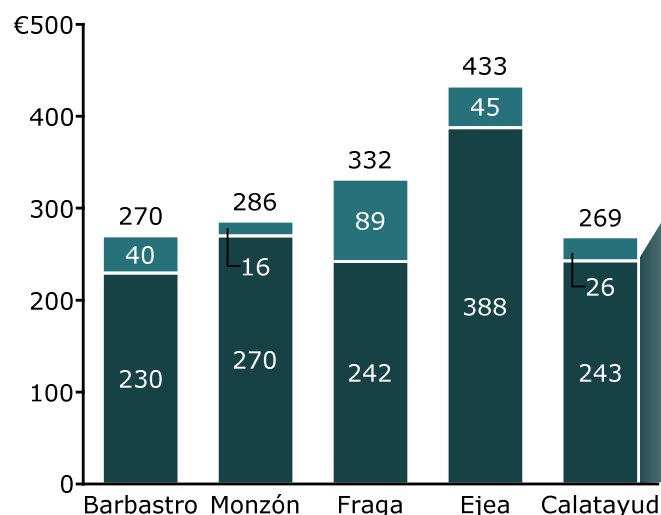
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Los gastos en bienes y servicios corrientes son relativamente similares en todos los municipios, excepto en Ejea



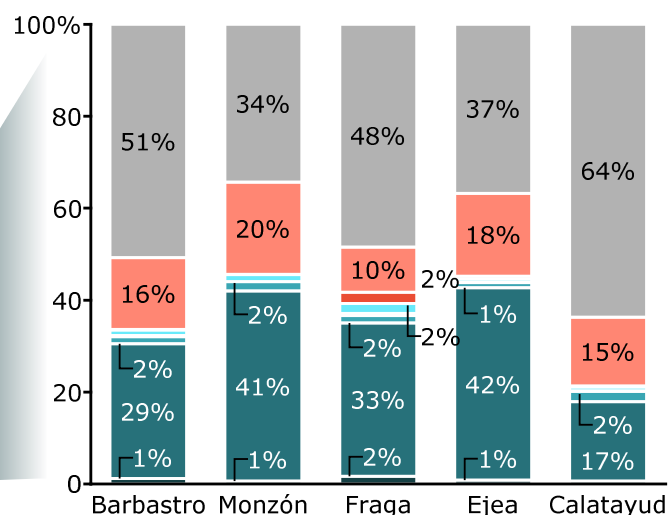
GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita (2016)



MATERIAL Y SUMINISTROS

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita (2016)



■ Material de oficina
■ Suministros
■ Comunicaciones
■ Transportes
■ Primas de seguros
■ Tributos
■ Otros gastos diversos
■ Trabajos realizados por otras empresas

■ Material y suministros ■ Otros

COMENTARIOS

- Todos los municipios tienen un **nivel similar** de gastos en bienes y servicios corrientes, **excepto Ejea**, que tiene un nivel mucho más alto
 - Ejea tiene un nivel superior de gastos en Material y suministros
 - Excluyendo Ejea, los gastos en Barbastro están 8% por debajo de la media (€270 per cápita vs. €295 de media)
- En todos los municipios, **materiales y suministros** representan la mayor parte de los gastos en bienes y servicios corrientes
- En materiales y suministros, **suministros y trabajos realizados por otras empresas representan ~80%** del total en todos los municipios
- La distribución entre suministros y trabajos realizados por otras empresas varía desde ~20%/60% hasta ~40%/40%
 - La diferencia depende de qué se ofrece a nivel público vs. qué se externaliza, pero en general no es muy significativa

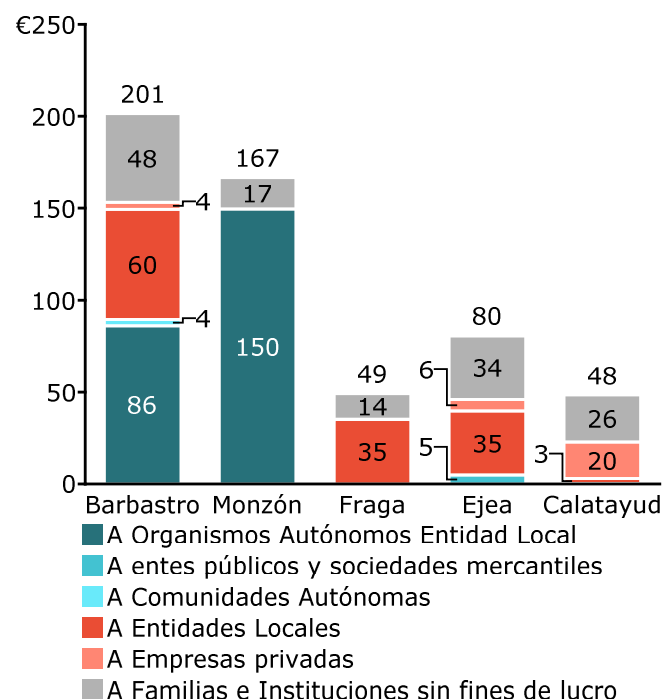
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Las transferencias corrientes son significativamente más altas en Barbastro y Monzón, en parte por sus organismos autónomos



TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita (2016)



COMENTARIOS

- Las transferencias corrientes son significativamente más altas en Barbastro y Monzón, principalmente debido a los **organismos autónomos** que existen en estos municipios
- Las transferencias a **entidades locales** en Barbastro, Fraga y Ejea incluyen las transferencias hechas a sus respectivas **comarcas**
 - Por ejemplo, en Barbastro se incluye la transferencia para cubrir la gestión de residuos
- Cabe notar que las **transferencias a familias y organizaciones sin ánimo de lucro** en Barbastro (€48 per cápita) son 73% más altas que la media, por ejemplo:
 - **Desarrollo y medioambiente:** subvención a asociaciones (industria, comercio, turismo)
 - **Cultura, educación y deporte:** subvención a entidades y asociaciones
 - **Bienestar:** subvención a barrios y solidaridad
- En Ejea, las transferencias a empresas públicas (€5 per cápita) son para Sofejea* (único municipio con este modelo)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS EN BARBASTRO Y MONZÓN

- **El Ayuntamiento de Barbastro** tiene dos organismos autónomos:
 - **Patronato Municipal de Deportes:** la mayoría de los gastos (€46 per cápita) son gastos en bienes y servicios corrientes (64%) y gastos de personal (35%)
 - **Fundación Municipal de Servicios Sociales:** **cantidad muy pequeña** (€5,000) de transferencias a familias y organizaciones sin ánimo de lucro
- **El Ayuntamiento de Monzón** tiene un organismo autónomo:
 - **Residencia "Riosol" de la Tercera Edad:** la mayoría de los gastos (€135 per cápita) son gastos de personal (72%) y gastos en bienes y servicios corrientes (28%)
- Cabe notar que si los gastos de personal no estuvieran incluidos como parte del gasto en la residencia de ancianos, los gastos de personal en Monzón estarían en línea con los de Calatayud

* Sociedad de Fomento de Ejea (www.sofejea.com)

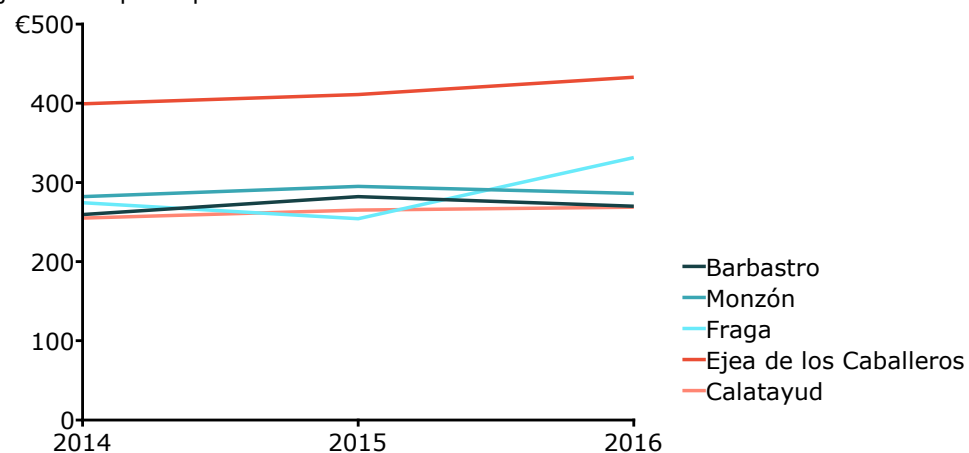
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública; Informe de liquidación del presupuesto general del Ayuntamiento de Barbastro (2016)

Los gastos en bienes y servicios corrientes han sido estables; sin embargo, las transferencias corrientes fueron más volátiles



GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES

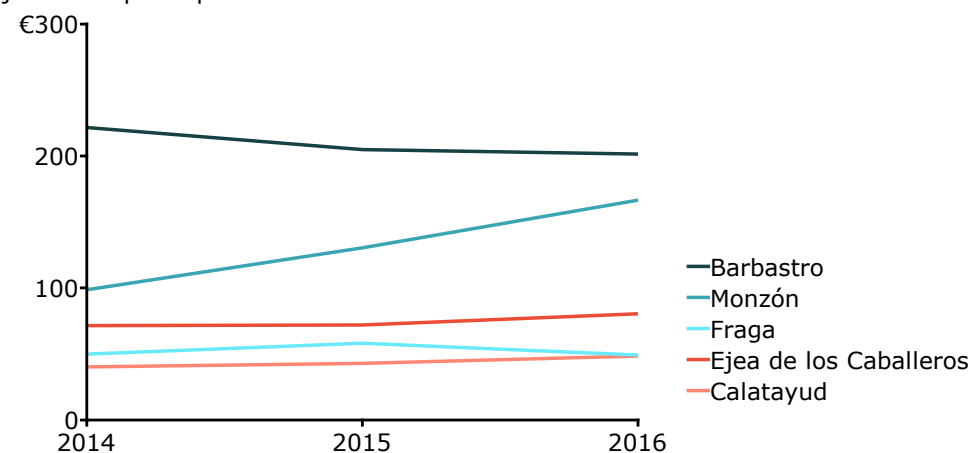
Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



- **Ejea** ha tenido el **nivel más alto** de gastos en bienes y servicios corrientes a lo largo del tiempo
 - Como se ha mencionado para 2016, la diferencia es debida al gasto en materiales y suministros
- **Otros municipios han tenido niveles similares** de gastos en bienes y servicios corrientes a lo largo del tiempo

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



- **Las transferencias corrientes en Barbastro han sido todos los años significativamente más altas** que en otros municipios (más del doble que la media)
 - Esto es debido a las transferencias a **sus organismos autónomos, la Comarca, así como a Familias y Organizaciones sin ánimo de lucro**
- Las transferencias corrientes **en Monzón han aumentado** debido a las **transferencias a la residencia de ancianos**

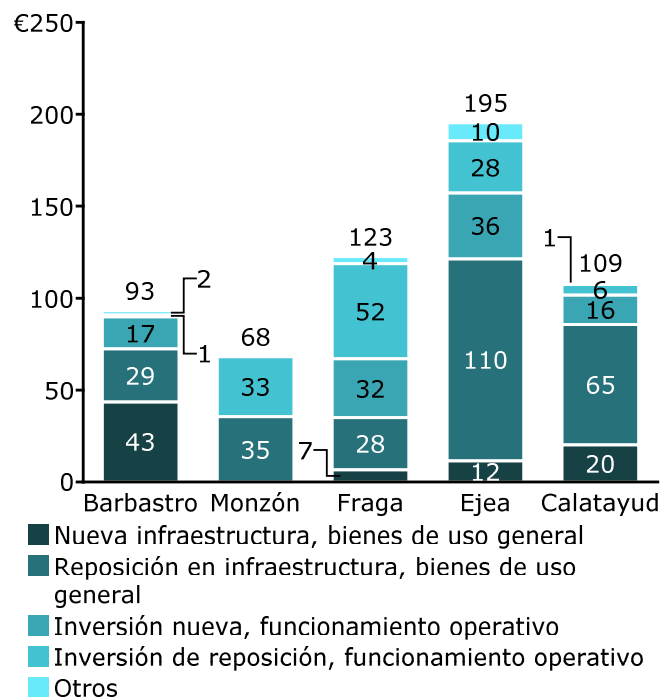
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Inversiones reales: Barbastro tuvo en 2016 el nivel más alto de inversión en nueva infraestructura debido a un proyecto concreto



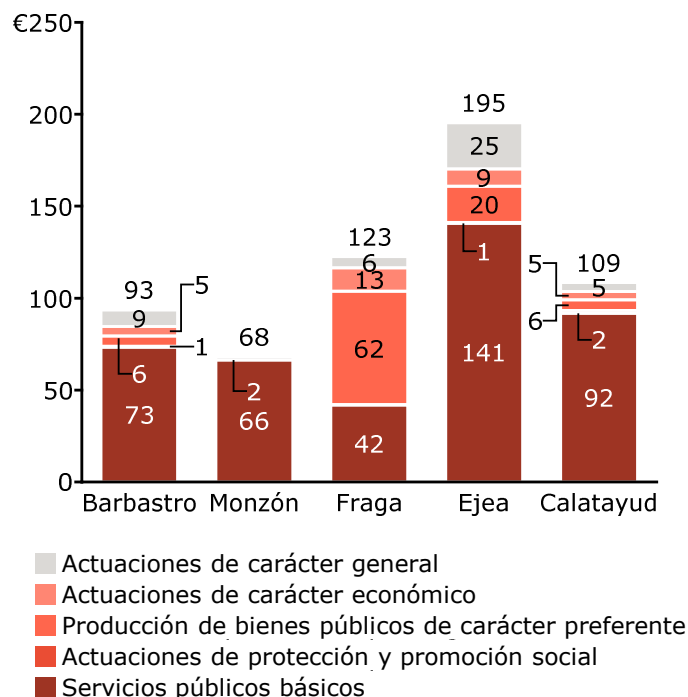
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Gastos municipales anuales en Inversiones Reales ejecutados per cápita (2016)



CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Gastos municipales anuales en Inversiones Reales ejecutados per cápita (2016)



COMENTARIOS

- **Barbastro** tuvo el nivel **más alto** de **inversión en nueva infraestructura en 2016**
 - Esto se debió a un proyecto para mejorar el acceso a Barbastro por carretera (las **travesías**), en el cual el Ayuntamiento invirtió casi 600 mil euros ese año (40% del total)
 - Cabe notar que esta es una **inversión puntual**
- Sin embargo, el nivel de **inversión en funcionamiento operativo ha sido relativamente bajo** comparado con otros municipios
- Ejea de los Caballeros tiene el nivel más alto de inversiones reales
 - Las inversiones están bien diversificadas en los distintos tipos de inversión
 - Hay un mayor foco en carreteras, infraestructura, jardines y desarrollo

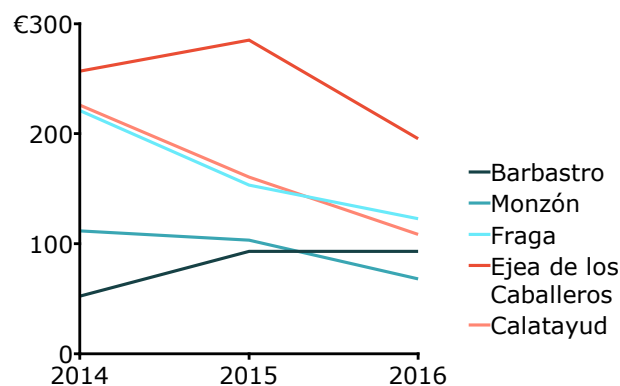
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública; Informe de liquidación del presupuesto general del Ayuntamiento de Barbastro (2016)

Inversiones reales: Son relativamente volátiles en todos los municipios; Barbastro tiene uno de los niveles más bajos



INVERSIONES REALES

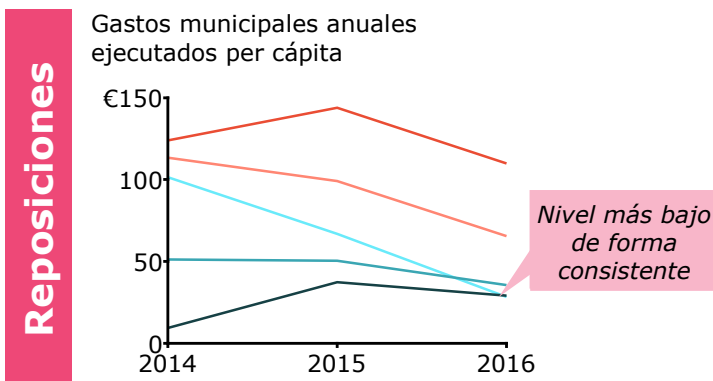
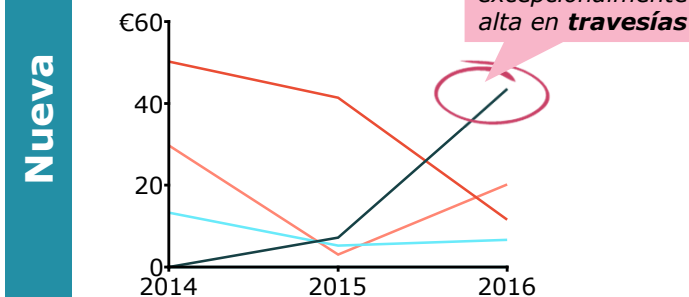
Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



- Las inversiones reales son generalmente **más volátiles** que los gastos corrientes
- **Barbastro** tiene uno de los niveles **más bajos** de inversiones reales, **especialmente en reposiciones**
 - €80 per cápita de media vs. €150 en todos los municipios (47% más bajos)
 - Inversión en nueva infraestructura en 2016 fue excepcionalmente alta debido a un proyecto

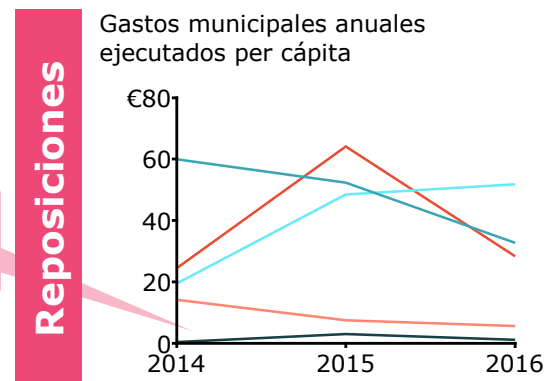
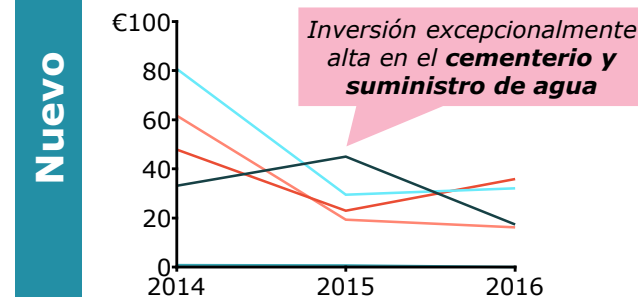
INFRAESTRUCTURA

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



FUNCIONAMIENTO OPERACIONAL

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



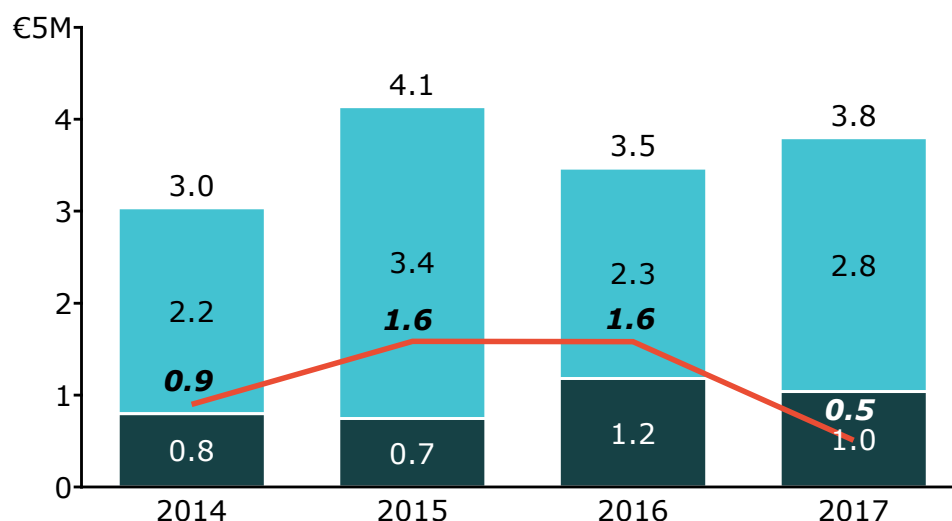
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública; Informe de liquidación del presupuesto general del Ayuntamiento de Barbastro (2014-16)

Inversiones reales: El nivel de ejecución en inversiones reales en Barbastro es muy bajo (<50%), a pesar de los ajustes constantes



EJECUCIÓN DE INVERSIONES REALES EN BARBASTRO

Inversiones reales anuales en Barbastro



ORN (% de créditos definitivos)

30%

38%

46%

13%

■ Créditos iniciales ■ Modificaciones — Obligaciones reconocidas netas (ORN)

- Las **modificaciones presupuestarias** para inversiones reales en Barbastro son **altas cada año** (aproximadamente el doble o más que el presupuesto inicial)
 - Es necesario investigar más para entender por qué es necesario hacer estas modificaciones, ya que se hacen cada año
 - Utilizar plataformas que sólo consideran el presupuesto inicial puede llevar a conclusiones incorrectas, ya que las modificaciones pueden ser muy significativas
- A pesar de estas modificaciones, el **nivel de ejecución es también siempre bajo** (consistentemente **por debajo del 50%**)
 - Obligaciones reconocidas netas = cantidad ejecutada
 - Créditos definitivos = créditos iniciales + modificaciones (tamaño total de la barra)
- No disponemos del % de ejecución de inversiones del resto de municipios. Aunque conocemos el presupuesto inicial y la inversión ejecutada no conocemos si ha habido suplementos de crédito durante el ejercicio en curso.

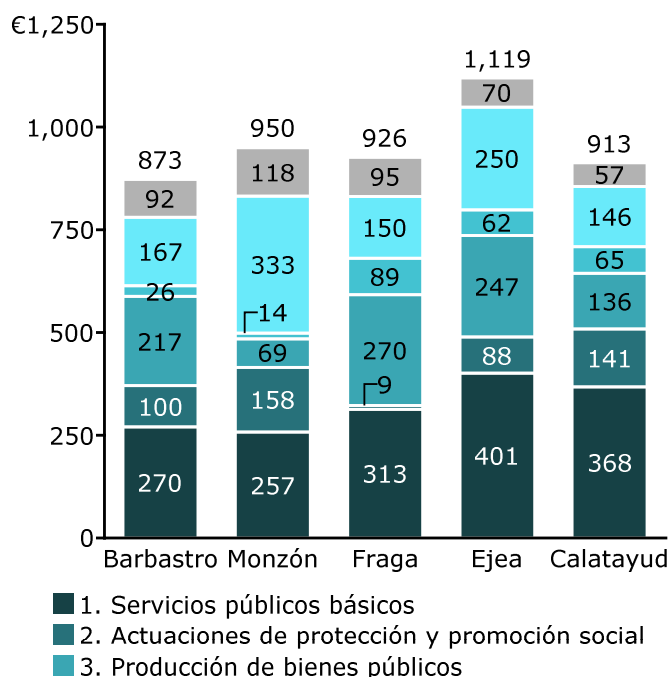
Fuente: Informe de liquidación del presupuesto general del Ayuntamiento de Barbastro (2014-17)

Gastos – Clasificación funcional: Los gastos corrientes se distribuyen de forma similar en funciones en los diferentes municipios

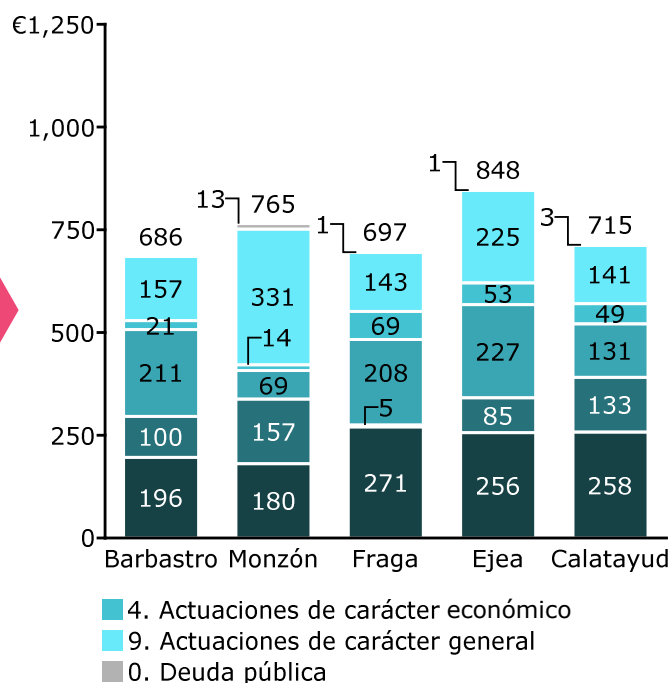


GASTOS PER CÁPITA - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita (2016)



Sólo gastos corrientes



- Este estudio se centra únicamente en los **gastos corrientes**
 - Las inversiones reales (Capítulo 6) están distribuidas en diferentes capítulos funcionales, pero se concentran mayoritariamente en el Capítulo 1 – Servicios públicos básicos
 - La Deuda pública corresponde principalmente a los capítulos 3, 8 y 9
- El nivel y distribución de gastos corrientes es **similar en los distintos municipios**
 - Barbastro tiene los gastos más bajos, pero están cerca de la media (€686 per cápita vs. €742 de media, 8% más bajo)
 - Barbastro y Monzón tienen el menor gasto en servicios públicos básicos y en actuaciones de carácter económico
- Este estudio no analiza en detalle el gasto en actuaciones de protección y promoción social
 - Cabe notar que en Monzón este gasto es mayor principalmente debido a la residencia de ancianos

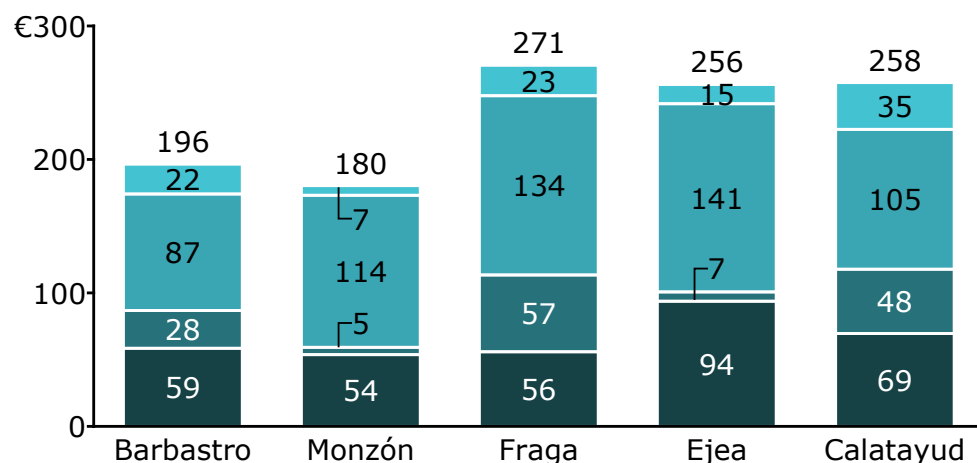
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

El gasto en Servicios públicos básicos en Barbastro está por debajo de la media, debido al menor gasto en Bienestar comunitario



SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita (2016)



■ Seguridad y movilidad ciudadana
 ■ Vivienda y urbanismo
■ Bienestar comunitario
 ■ Medio ambiente

DETALLE POR SUB-FUNCIÓN

€ per cápita (2016)	Barbastro	Monzón	Fraga	Ejea	Calatayud
Admin. seguridad	50	51	53	64	69
Movilidad	2	0	2	29	0
Extinc. incendios	7	3	0	0	0
Admin. urbanis.	0	0	2	0	0
Urbanismo	0	0	21	2	26
Vivienda	1	0	4	0	0
Vías públicas	28	5	30	5	22
Alcantarillado	0	1	2	0	0
Agua potable	6	15	10	78	1
Gestión residuos y limpieza varia	51	54	77	26	69
Cementerio	0	1	7	4	5
Alumbrado	31	43	39	33	29
Admin. medio ambiente	1	2	0	0	0
Parques/jardines	21	5	23	15	35

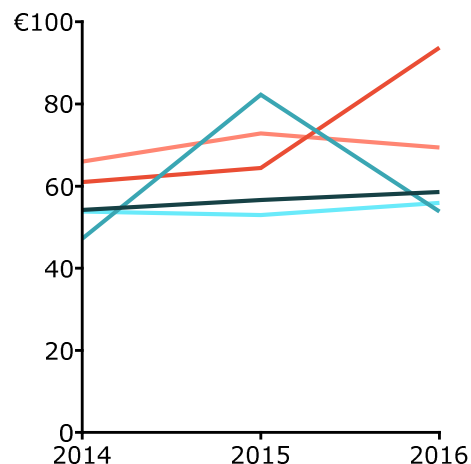
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

El gasto en Servicios públicos básicos ha ido variando significativamente en todos los municipios analizados



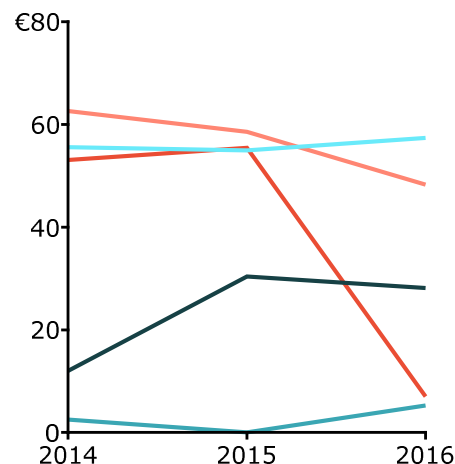
SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



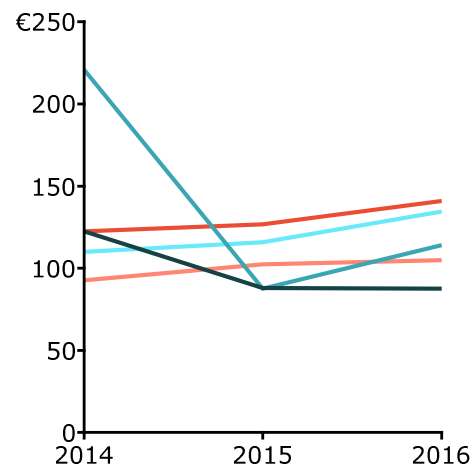
VIVIENDA Y URBANISMO

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



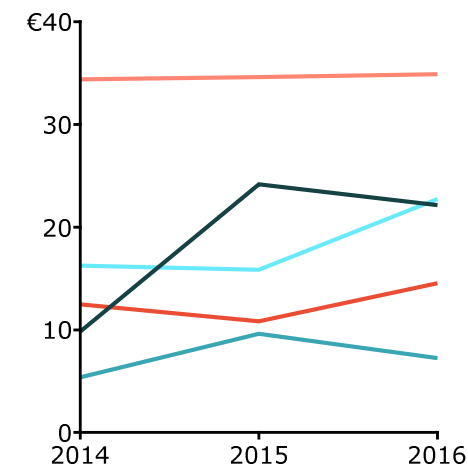
SERVICIOS Y PROMOCIÓN SOCIAL

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



MEDIO AMBIENTE

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



- El gasto en **Servicios públicos básicos** ha variado significativamente año tras año en todos los municipios
 - En general, **Barbastro tiene el menor nivel de gasto** de este tipo (€198 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €235 de media en todos, es decir, 16% por debajo de la media)
 - Sin embargo, en el área de **Medioambiente**, el gasto en Barbastro ha estado en línea con la media (€18.7 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €18.3 de media en todos, es decir, 2% por encima de la media)

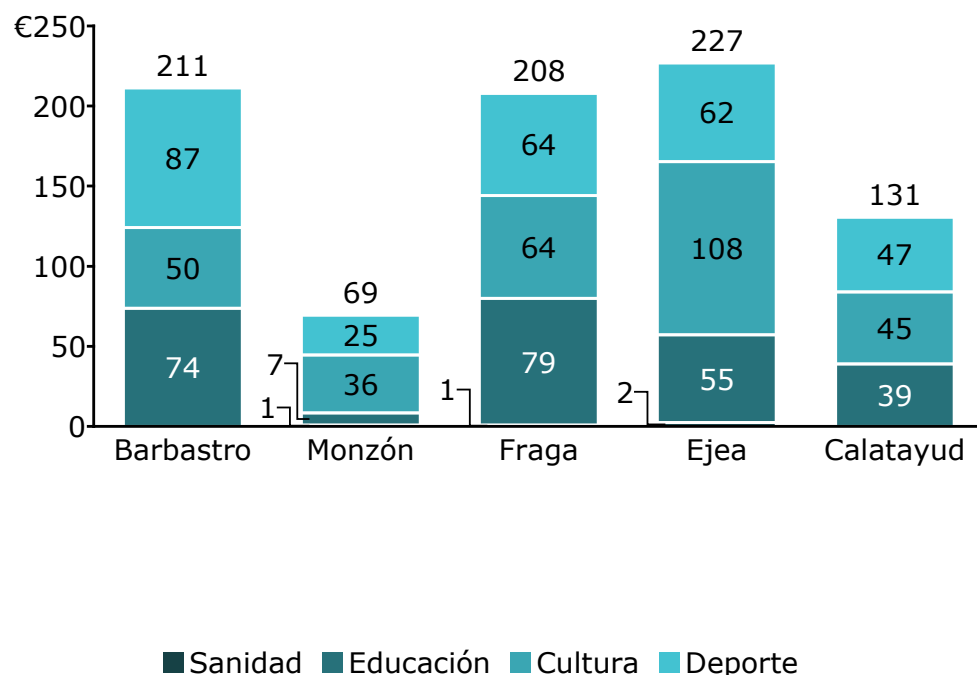
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

El gasto en Producción de bienes públicos de carácter preferente es alto en Barbastro, especialmente en Deporte



PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita (2016)



DETALLE POR SUB-FUNCIÓN

€ per cápita (2016)	Barbastro	Monzón	Fraga	Ejea	Calatayud
Protección salud pública	0	1	1	2	0
Admin. Educación	30	0	0	15	0
Funcionamiento preesc. / primaria	40	4	48	24	22
Servicios complementarios	4	3	31	15	17
Admin. Cultura	0	3	3	18	0
Bibliotecas y archivos	6	0	11	4	6
Museos	0	0	6	3	3
Promoción cultur.	18	12	10	28	16
Patrimonio histór.	0	0	0	0	1
Instalaciones tiempo libre	7	8	13	12	2
Fiestas populares	20	14	21	44	16
Admin. Deporte	17	25	2	19	26
Promoción y fomento deporte	48	0	20	14	8
Instal. deportivas	23	0	42	28	13

Gasto relativamente alto en la Promoción del deporte

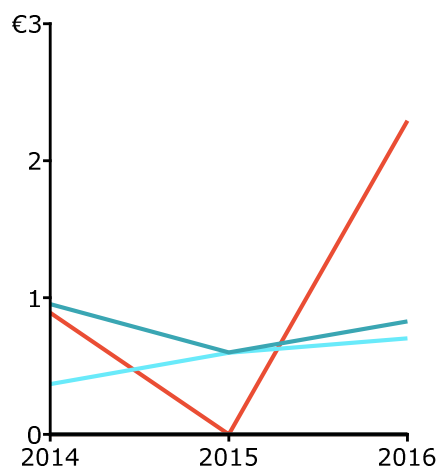
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

El gasto en Producción de bienes públicos de carácter preferente ha sido muy diferente en distintos municipios



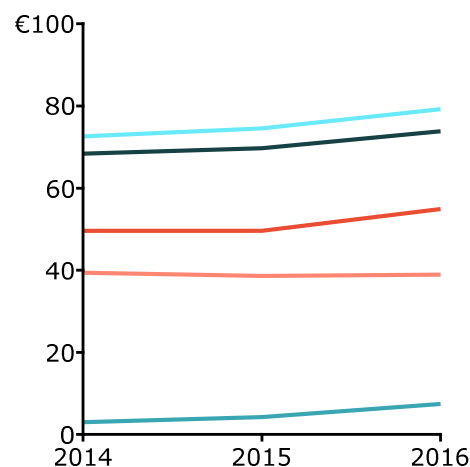
SANIDAD

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



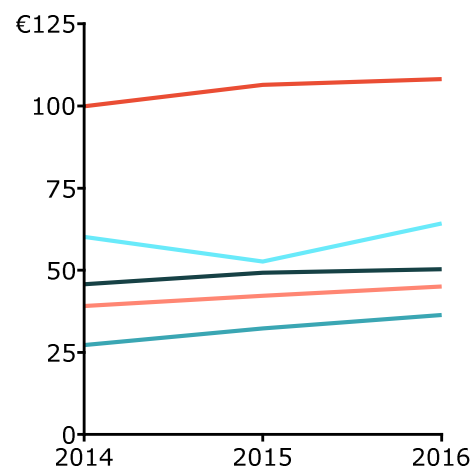
EDUCACIÓN

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



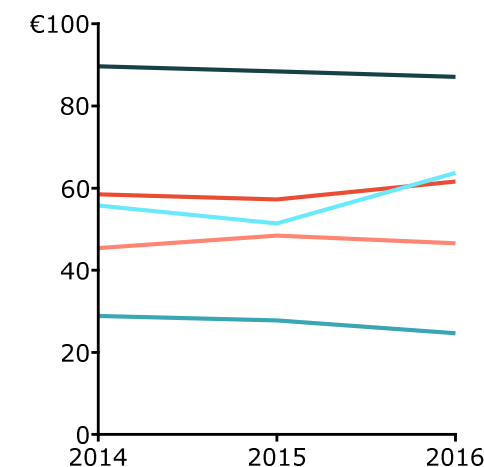
CULTURA

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



DEPORTES

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



- El gasto en **producción de bienes públicos de carácter preferente** en cada municipio ha sido bastante **uniforme en el tiempo** (excepto en Sanidad, pero este gasto es prácticamente nulo); sin embargo, las diferencias entre municipios son significativas
 - En general, Barbastro ha tenido el segundo nivel de gasto más alto (€207 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €162 de media para todos), solo por detrás de Ejea (€216 per cápita)
 - El principal motivo es el gasto en **Educación** (46% más alto que la media) y **Deporte** (59% más alto que la media)

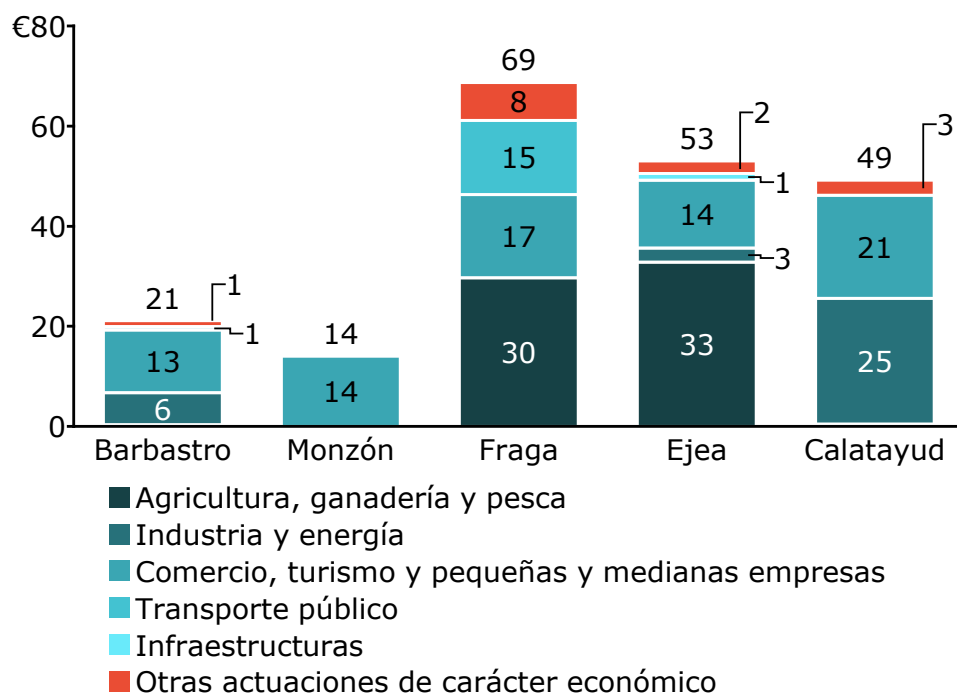
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

El gasto en Actuaciones de carácter económico en Barbastro es la mitad de la media; pero gastos elevados en comercio e industria



ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita (2016)



COMENTARIOS

- El gasto en actuaciones de carácter económico en **Barbastro y Monzón está significativamente por debajo de la media** (49% y 66% más bajo, respectivamente)
 - Cabe notar el bajo gasto en agricultura, ganadería y pesca, dado que el PIB de sus Comarcas que procede de este sector es sólo ligeramente inferior al de las otras Comarcas
- Sin embargo, el **gasto en comercio, turismo y pymes es proporcionalmente alto en Barbastro**
 - El **35% de este gasto** (€75,500 en total) **se realiza mediante subsidios** a la Asociación de Empresarios de Barbastro y Asociación Promoción Turística Somontano
- El **gasto en industria y energía es el segundo más alto**
 - El **30% de este gasto** (€35,000 en total) **se realiza mediante subsidios** a la Asociación de Empresarios Polígono Industrial Valle del Cinca
- Sin embargo, este gasto en industria y energía no está ligado a un mayor gasto en infraestructura
 - En contraste, en Ejea, el siguiente Ayuntamiento en términos de gasto en industria y energía, el gasto en infraestructura está a un nivel similar
- Modelo de agencia de desarrollo a través de una sociedad: Sociedad de Fomento de Ejea (www.sofejea.com)

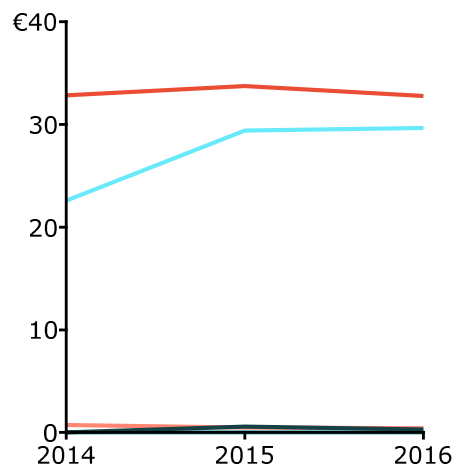
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

El gasto en Actuaciones de carácter económico ha sido muy volátil en distintos municipios y áreas



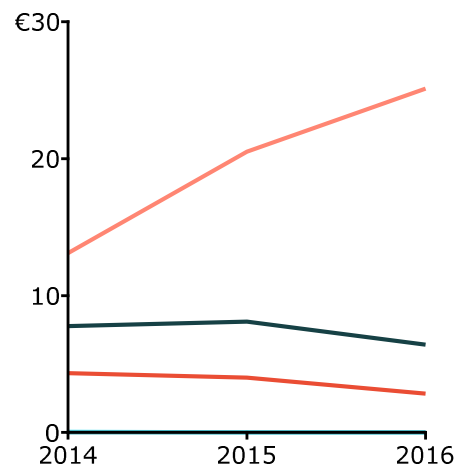
AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



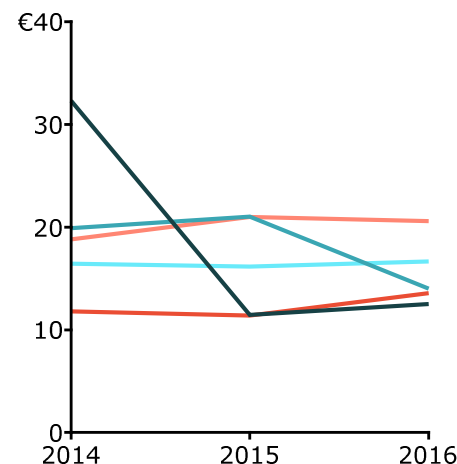
INDUSTRIA Y ENERGÍA

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



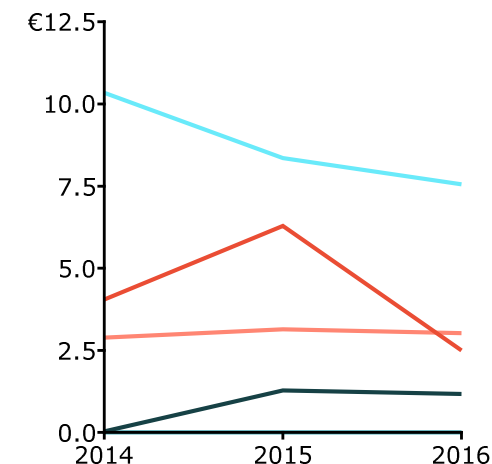
COMERCIO, TURISMO Y PYMES

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



OTROS

Gastos municipales anuales ejecutados per cápita



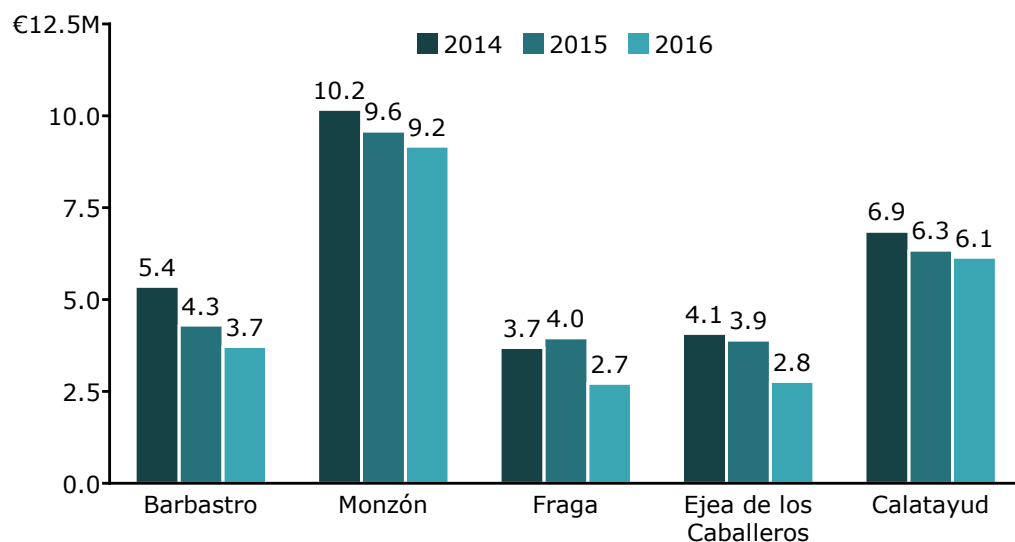
- La estrategia de apoyo a las distintas actuaciones de carácter económico ha cambiado año tras año
- En general, Barbastro tiene el segundo nivel más bajo de gasto en actuaciones de carácter económico (€28 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €42 de media para todos, i.e., 33% más bajo que la media), sólo por delante de Monzón (€18 per cápita)
 - Sin embargo, como se muestra en la página anterior para 2016, Barbastro tiene un gasto relativamente alto en **Industria y energía, y Comercio, turismo y pymes**

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

El nivel de deuda a largo plazo varía significativamente según el municipio, aunque ha ido disminuyendo consistentemente

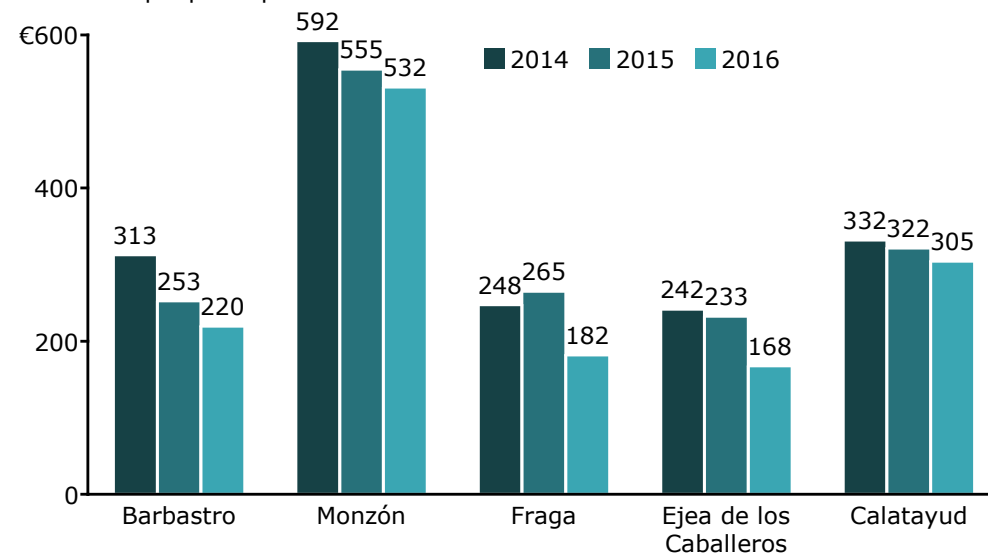
DEUDA TOTAL (LARGO PLAZO)

Deuda total municipal



DEUDA PER CÁPITA

Deuda municipal per cápita



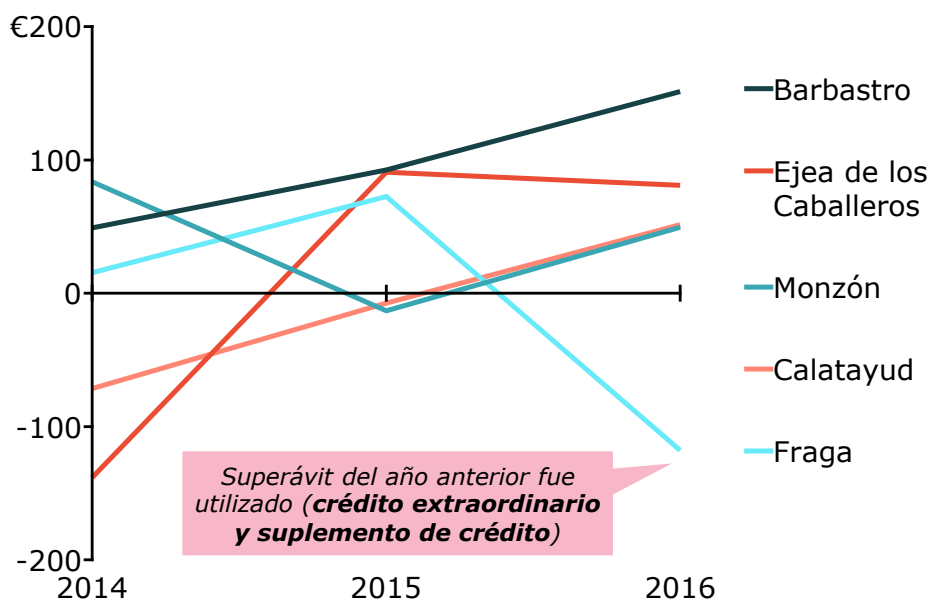
- El nivel de deuda a largo plazo ha ido disminuyendo en los últimos 3 años en todos los municipios
- Excluyendo Monzón, el nivel de deuda de Barbastro está en línea con la media (€220 per cápita)
- Sin embargo, mayor apalancamiento no es necesariamente un factor negativo, siempre que sea sostenible y sea utilizado en inversiones que añaden valor para la ciudadanía
 - Ej., Una parte significativa de la deuda de Monzón está destinada a adquirir un emblemático edificio de oficinas alquilado a IECISA.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

En general, los municipios considerados tienen superávit, el cual ha ido aumentando en los últimos años

SUPERÁVIT / DÉFICIT (INGRESOS – GASTOS)

Superávit / Déficit municipal
anual per cápita



Superávit/déficit medio
(% de gastos)

11.3%

4.4%

1.3%

-0.6%

-1.2%

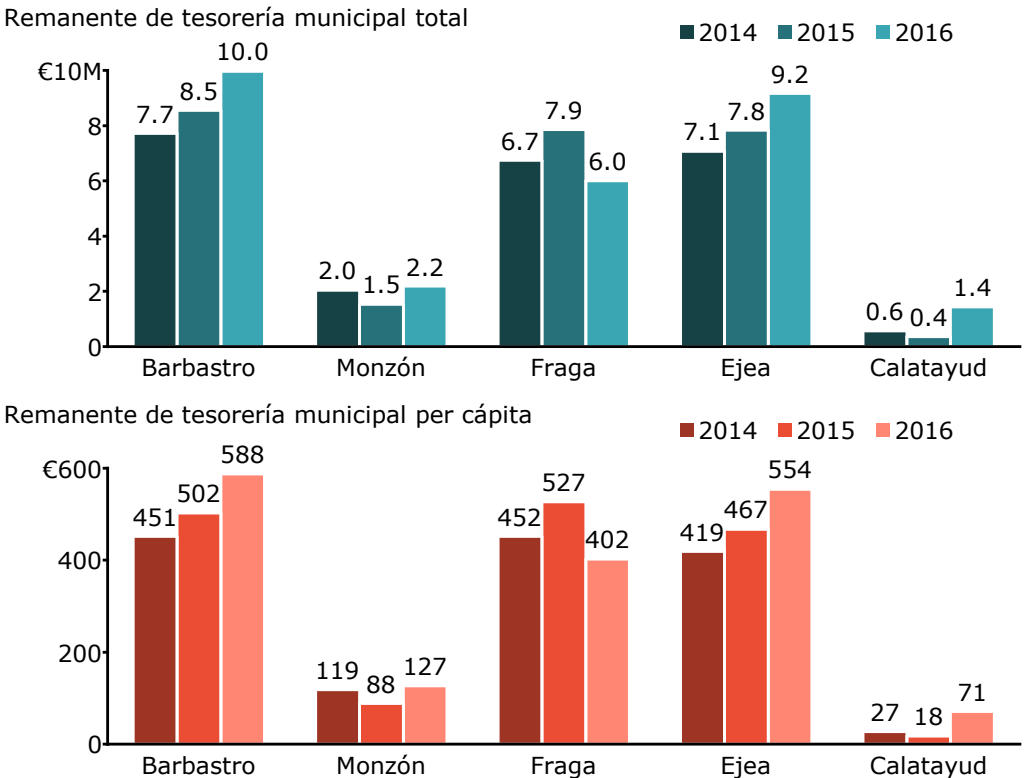
COMENTARIOS

- **Barbastro** es el único municipio en el que los ingresos han superado los gastos (**superávit**) durante todo el periodo considerado
- Esto puede tener dos posibles interpretaciones
 - Se puede considerar una muy buena gestión económico-financiera, o como una falta de ejecución (y en consecuencia falta de beneficios percibidos por los ciudadanos)
- Para **entender las causas raíz** de este superávit consistente, es necesario llevar a cabo más análisis con nueva información.

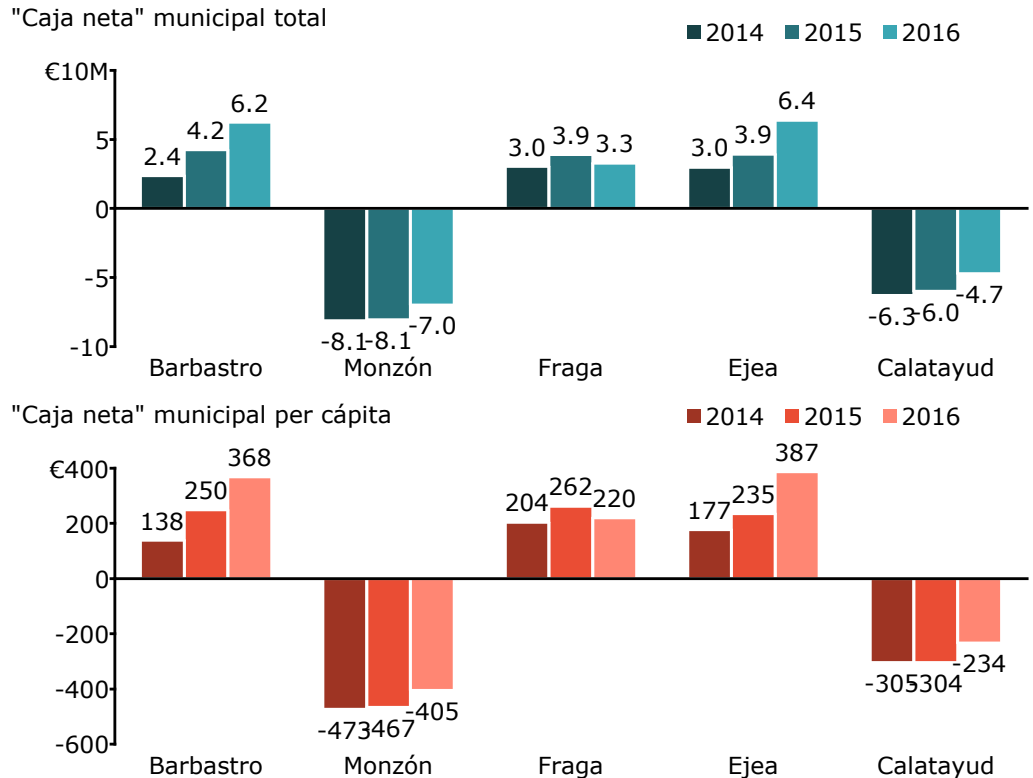
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Estos dos factores han derivado en un aumento del remanente de tesorería en todos los municipios, pero la "caja neta" varía más

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES*



"CAJA NETA" (REMANENTE - DEUDA)



* Excluyendo saldos de dudoso cobro y exceso de financiación afectada
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Agenda

- Barbastro y su región: Resumen demográfico y económico
- Presupuesto municipal: Transparencia y participación
- Perspectiva general de un presupuesto municipal
- Análisis histórico
- Conclusiones y recomendaciones

Puntos clave sobre Barbastro (1/6):

TRANSPARENCIA

- Los ayuntamientos analizados tienen **niveles de transparencia muy bajos** (según el índice de DYNTRA). Barbastro y Monzón tienen el índice de transparencia económico-financiera más bajo entre los Ayuntamientos analizados (7%). No obstante según lo constatado en nuestras búsquedas y consulta de información la transparencia no es una virtud, en general, de las corporaciones municipales. Desde la sociedad civil se debe exigir en calidad de socios y clientes.

INGRESOS

Barbastro tiene el **segundo nivel de ingresos corrientes más alto** (€937 per cápita vs. €913 de media, 2% más alto que la media)

- También tiene el **nivel más alto de la mayoría de capítulos de ingresos corrientes**:
 - **Impuestos directos** (€393 per cápita vs. €343 per cápita de media, 15% más alto):
 - **Impuestos sobre bienes inmuebles, urbanos y rurales** (€268 per cápita vs. €213 de media, 26% más).
 - **Impuesto sobre actividades económicas** (€36 per cápita vs. €28 per cápita de media, 28% más alto)
 - **Impuestos indirectos** – es decir, impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (€16 per cápita vs. €14 de media, 15% más alto)
 - **Tasas y otros ingresos** (€225 per cápita vs. €183 de media, 23% más alto), supone un ingreso extra de €42 per cápita.
 - En general, las **tasas sobre servicios públicos (básicos y preferentes) han sido 35% más altos** en Barbastro (€140 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €104 de media para todos los ayuntamientos)

Puntos clave sobre Barbastro (2/6):

- Barbastro ha tenido **tasas ligeramente más altas sobre la utilización privativa de espacios públicos**, excluyendo Calatayud (€50 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €45 de media excluyendo Calatayud, es decir, 6% más alto)
- El tema tasas y precios públicos debería ser objeto de un estudio ordenanza fiscal por ordenanza ya que no todas las poblaciones prestan los mismos servicios a los ciudadanos.
- Las **transferencias corrientes son similares** en todos los municipios
 - Excluyendo aquellas a organismos autónomos de la Entidad Local, en Barbastro están 7% por debajo de la media debido a que las transferencias de la Diputación de Provincial de Zaragoza son significativamente altas (Ejea y Calatayud) vs. los Ayuntamientos de Huesca
 - Las trasferencias del Estado y de la Comunidad Autónoma son similares.

Según el estudio Barbastro es la ciudad con una mayor presión fiscal, euros/habitante en impuestos directos, indirectos, 409 euros/habitante vs 357 euros/habitante de la media de las cinco poblaciones de estudio, es decir en Barbastro se pagan 52 € más por habitante, eso supone un ingreso extra de 881.972 € anuales para Barbastro.

	Barbastro	Media	Dife.	% Dif
Impuestos directos	393,00	343,00	50,00	14,58%
Impuestos indirectos	16,00	14,00	2,00	14,29%
Total Euros/habitante	409,00	357,00	52,00	14,57%
Habitantes	16.961			
Sobre recaudación habitante	52			
Extra recaudación	881.972			

Puntos clave sobre Barbastro (3/6):

- Tasas y precios públicos: en Barbastro se pagan 42 € más por habitante, es decir un 23% más respecto a la media del estudio. Este tema debería ser estudiado más a fondo ya que no todos los ayuntamientos prestan los mismos servicios y eso puede generar distorsiones. Se debería realizar un estudio de las principales ordenanzas fiscales.

GASTOS – CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- Las principales conclusiones derivadas del tipo de gasto son:
- **Nivel más bajo de gastos corrientes** (€686 per cápita vs. €742 de media, 8% más bajo)
 - Excluyendo Ejea, los **gastos en bienes y servicios corrientes** en Barbastro están 8% por debajo de la media (€270 per cápita vs. €295)
- **Nivel gastos de personal más bajo del estudio** (€214 per cápita vs. €310 de media, 44,85% inferior.), política más agresiva de trabajos otras empresas, subcontratación y transferencias corrientes a terceros. Un análisis interesante sería estudiar las plantillas de los diversos ayuntamientos para analizar la dotación de recursos en diferentes áreas: servicios generales, policía.... Pero esta información no está disponible.
- **Nivel más alto de transferencias corrientes**, debido a las transferencias a organismos autónomos (€86 per cápita, solo superior en Monzón, con €150 per cápita), y también:
 - **Transferencias a entidades locales** – esencialmente la Comarca – son las más altas (€60 per cápita vs. €26)
 - **Transferencias a familias y organizaciones sin ánimo de lucro** (€48 per cápita) son 73% más altas que la media. Reflexión de las ventajas e inconvenientes de este modelo subvención -subsidios.
- Estas tendencias han sido bastante estables en los tres años analizados.

Puntos clave sobre Barbastro (4/6):

• GASTOS – CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

- El estudio de las partidas de gastos tiene una doble vertiente cuantitativa, cuánto cuestan, y cualitativa, calidad de los servicios que prestan los ayuntamientos. Cantidad y calidad deberían ir de la mano pero todos sabemos que no siempre es así. Las conclusiones del estudio se basa en aspectos cuantitativos:
- **Nivel más bajo de gastos en producción de servicios públicos básicos** (€198 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €235 de media, es decir, 16% más bajo); sin embargo, en línea con la media en el área de Medioambiente.
- **Segundo nivel más alto de gastos en producción de bienes públicos de carácter preferente** (€207 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €162 de media)
 - Especialmente altos en **Educación** (46% más altos que la media) y **Deporte** (59% más altos que la media)
- **Segundo nivel más bajo de gastos en actuaciones de carácter económico** (€28 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €42 de media, i.e., 33% más bajo)
 - Sin embargo, gastos **por encima de la media en Industria y energía y Comercio, turismo y pymes**; proporción relativamente alta a **través de subsidios** a asociaciones.

Puntos clave sobre Barbastro (5/6):

• INVERSIONES REALES

- **Nivel más bajo en inversiones reales** (€80 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €147 de media, 47% más bajo). Barbastro esta a la cola de la inversión per capital, €80 vs Ejea de los Caballeros 246 €, es decir en Ejea se ha invertido un 209% más que en Barbastro en el periodo 2014-2016.

INVERSIONE € PER CAPITA	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>MEDIA</u>	<u>2017</u>
BARBASTRO	52,39	93,13	93,22	79,58	30,27
MONZON	110,35	101,39	68,09	93,28	130,93
FRAGA	220,95	153,22	122,61	165,59	78,95
EJEA	256,95	285,07	196,36	246,13	246,73
CALATAYUD	226,02	116,57	108,52	150,37	126,49
				146,99	122,67

Nivel de ejecución del presupuesto en inversiones es constantemente bajo, siempre por debajo de 50%, a pesar de los ajustes constantes, destacar en 2017 una ejecución del 13%. Esta información no esta disponible para el resto de ayuntamientos de los ayuntamientos que componen este estudio.

Puntos clave sobre Barbastro (6/6):

DEUDA VIVA Y REMANENTE DE TESORERÍA

- **Deuda viva 2016 en línea** con la media (€220 per cápita) por debajo de la media €281. Destacar como poblaciones con mayor endeudamiento Monzón €532 y Calatayud €305 y como menos endeudadas Ejea €168 y Fraga €182
 - El nivel de deuda viva de todos los Ayuntamientos analizados ha ido disminuyendo en los últimos 3 años.
- **Nivel más alto de remanente de tesorería** (€514 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €321 de media, 60% más alto), seguidos de Ejea €480, Fraga €460 a la cola Calatayud €38,66. Barbastro es el único Ayuntamiento donde los ingresos han sido más altos que los gastos (superávit) en todo el período (11% más alto que la media entre 2014 y 2016).
- Estos dos factores conducen al **segundo nivel más alto de "caja neta"** (€252 per cápita de media entre 2014 y 2016 vs. €3 de media, debido a la "caja neta" negativa en Monzón y Calatayud), destacar Ejea con €266 y Fraga €228.

Próximos pasos y recomendaciones para Barbaastro

Áreas para investigar y analizar en más detalle

- Causas raíz del **superávit consistente** (ej., una buena gestión económico-financiera, falta de ejecución)
- Necesidad de **modificaciones significativas en inversiones reales**, y si es también una práctica común en otros Ayuntamientos
- Razones para un **nivel de ejecución consistentemente bajo en inversiones reales**

Recomendaciones preliminares para Barbaastro

- Evaluar el **alineamiento de la estrategia del municipio con las inversiones** que se hacen en las distintas áreas, asegurando que se destinan los **recursos necesarios** a esas inversiones
 - En primer lugar, asegurar que el municipio tiene un **plan estratégico a medio plazo**, en términos de las principales áreas económicas en las que se quiere centrar – ya sea comercio, turismo, industria u otras
 - A continuación, **asignar recursos de forma consistente con esa estrategia**. Por ejemplo, Ejea combina un nivel medio de impuestos con un nivel relativamente alto de gasto e inversiones, y su modelo se podría estudiar en más detalle. Específicamente, Sofejea, la Sociedad de Fomento del Ayuntamiento de Ejea, se creó para promover el desarrollo económico del municipio; se constituyó como una sociedad mercantil para ganar agilidad y dinamismo en su gestión, pero su gobierno y control recae en el Ayuntamiento de Ejea, dado el carácter público del capital social y los fines de la empresa
 - Finalmente, **analizar si el uso de subsidios** (transferencias) a organizaciones sin ánimo de lucro **es la forma más eficaz de asignar recursos** para promover actuaciones económicas, ya que parecen usarse de forma excesiva en Barbaastro
- **Reducir el superávit** (diferencia entre ingresos y gastos)
 - Por un lado, **reducir los impuestos directos e indirectos** a niveles “estándar” – es decir, con respecto a los otros municipios
 - Por otro lado, en la medida de lo posible **incrementar el gasto**, especialmente en **actuaciones económicas y desarrollo** (en línea con el plan estratégico realizado), para ayudar a que Barbaastro sea una ciudad más atractiva para ciudadanos y empresas
 - Dado el techo de gasto, no es posible reducir el remanente de tesorería, pero se puede reducir el ritmo de acumulación
- Considerar la **eliminación de la Fundación Municipal de Servicios Sociales**
 - El valor añadido de este organismo *per se* no está claro; en base al análisis de los presupuestos parece redistribuir transferencias a familias y organizaciones sin ánimo de lucro a través de subsidios – lo cual otros municipios hacen directamente sin necesidad de un organismo autónomo, potencialmente reduciendo burocracia y aumentando la eficiencia

Fuente: Sofejea (www.sofejea.com)

Principales lecciones y recomendaciones para gobiernos locales y regionales

PRINCIPALES LECCIONES SOBRE DATOS, TRANSPARENCIA Y PROCESOS

- Hay dos fuentes principales de información sobre presupuestos municipales:
 - **Ministerio de Hacienda:** difícil de encontrar, bueno para comparaciones generales, pero sin suficiente detalle para explicar las diferencias
 - **Sitios web de los Ayuntamientos:** difícil de acceder en muchos casos, típicamente información en formato PDF (cuesta tiempo analizarlo) y estructura heterogénea
 - Los Ayuntamientos españoles están obligados por ley a publicar sus presupuestos
- Dado el reto que supone acceder y analizar estos datos, es probable que solo una parte pequeña de la población acabe accediendo y analizándolos
- Actualmente, hay **herramientas más fáciles de utilizar** (ej., Gobierto) que las proporcionadas por la administración, pero tienen ciertas limitaciones
- Algunos municipios ya han implementado **iniciativas de "gobierno abierto"** (ej., Ayuntamientos de Zaragoza y Barcelona, Aragón Open Data)
 - Utilizan herramientas sencillas para compartir presupuestos y otra información relevante
- Una vez estas plataformas han sido desarrolladas, los recursos necesarios para replicarlas en otros Ayuntamientos deberían ser relativamente bajos
- A pesar de la **Ley de Transparencia**, Acceso a la Información y Buen Gobierno, el nivel de datos disponibles y transparencia varía significativamente entre Ayuntamientos

RECOMENDACIONES PARA GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

Incentivar que las **herramientas públicas estén disponibles** para los distintos Ayuntamientos

Educar a los ciudadanos sobre qué datos están disponibles y cómo interpretarlos correctamente

Crear incentivos para **comprar y compartir parámetros clave y buenas prácticas** en la gestión de presupuestos municipales



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION.

Este informe esta disponible en www.forob21.org